

02 DE JUNIO, 2014



PRIMERAS PLANAS



NULIFICA LA CNTE REFORMA



IMPACTA EL CRIMEN A LA LOTERÍA



LA SG, REBASADA EN EL CONTROL DE CASINOS Y SORTEOS



EMPRESARIOS PIDEN MANO EN ENERGÍA



SÓLO 7 ESTADOS, *CONFIABLES* EN MATERIA PERICIAL



EL CONGRESO ACTUALIZARÁ LEYES CONTRA EL *BULLYING*



INVERSIÓN DE 58 MIL 600 MDP PARA LOS PUERTOS MARÍTIMOS: PEÑA NIETO



SUBE 10% EN UN AÑO LA DEUDA DE ESTADOS



RONDA UNO LICITARÁ HASTA 30 BLOQUES



POR FALTA DE FIRMA QUITAN PENA DE 31 AÑOS A PLAGIARIO DEL NIÑO MARTÍ



QUIERE PRI GOBERNADORAS; IMPULSARÁ 10 CANDIDATAS



LA VIOLENCIA FRENA A TAMAULIPAS: TORRE CANTÚ



¡131 MIL, FUERA!



MODERNIZA PEÑA SECTOR MARÍTIMO



DESTACA PEÑA LABOR DE LA MARINA EN EL DESARROLLO DEL PAÍS



MILLONARIO DESVÍO EN TFJFA



DIMITE EL JUEZ ENRIQUE LÓPEZ TRAS SER CAZADO EBRIO EN SU MOTO

EL CONTENIDO PERIODÍSTICO DE LA INFORMACIÓN QUE SE INCLUYE EN ESTA CARPETA ES PROPIEDAD INTELECTUAL Y RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DE LOS MEDIOS EMISORES Y DE SUS AUTORES, Y NO REPRESENTA DE MANERA ALGUNA LA OPINIÓN DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

INFORMACIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

SEP, [UPN](#); Invitan a conocer la oferta educativa de la UPN. (24 Horas, p. 7)

Más de 100 mil, por licenciatura en IPN

En sólo cuatro años, el Instituto Politécnico Nacional (IPN) mejoró el prestigio de sus estudios, al grado que por primera vez en su historia registró cien mil 500 aspirantes a ingresar a sus aulas; es decir, 33% más del promedio histórico de 75 mil egresados del bachillerato, que cada año, hasta 2010, presentaban examen de ingreso a sus licenciaturas. El registro de las autoridades de la Secretaría de Educación Pública (SEP) estima que este año entre 130 mil y 135 mil jóvenes buscan un lugar en alguna o en las tres grandes universidades públicas del Distrito Federal. (**Excélsior**, p. 12)

Aplican examen en el IPN y UNAM

El Instituto Politécnico Nacional (IPN) aplicó durante el fin de semana, en cuatro turnos, el examen de admisión para ingresar a alguna de las carreras que ofrece. Los resultados se darán a conocer el 20 de julio en la página de Internet del Instituto. Por otra parte, de acuerdo con cálculos de funcionarios universitarios se estima que el segundo concurso de ingreso a la UNAM participaron 70 mil jóvenes y se ofrecen más de 7 mil espacios. Se calcula que puedan ser seleccionados 19 mil alumnos. (**Reforma**, p. 19; **La Jornada**, p. 36)

Diversa y compleja, la educación superior de México: especialista

Aunque las políticas públicas diseñadas para el sistema universitario de México lo tratan como si éste fuera homogéneo, la realidad es que la educación superior de nuestro país es diversa y compleja, afirmó Angélica Buendía Espinosa, investigadora de la Unidad Xochimilco de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) y coordinadora general del Laboratorio de Análisis Institucional del Sistema Universitario Mexicano (LAISUM) de esta casa de estudios, al presentar el Compendio del sistema universitario mexicano. (**La Jornada**, p. 37)

Distinguirá UAEM con reconocimiento especial *Magister Juris* a Eruviel Ávila

Por su incondicional compromiso con la educación, la salud de la niñez y la juventud, la cultura, el deporte, el ambiente y el bienestar animal, en beneficio de la sociedad mexiquense, así como su apoyo a la consolidación de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM) y sus aportes a la ciencia jurídica, el H. Consejo aprobó, por unanimidad, entregar al Gobernador Eruviel Ávila Villegas el reconocimiento especial *Magister Juris*. (**La Crónica**, p. 15)

Recibirán estudiantes Premio a la Excelencia

El próximo 3 de julio egresados de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH) serán reconocidos con el Premio "CENEVAL al Desempeño de Excelencia-EGEL", correspondiente al periodo julio-diciembre 2013. El galardón fue creado por la Secretaría de Educación Pública y el Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (CENEVAL). (**UnomásUno**, p. 11-Hidalgo)

Retienen fondos a la Autónoma de Morelos

RECTORIA

SUBDIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Cuernavaca, Mor., 1º de junio. El rector de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), Alejandro Vera Jiménez, demandó al gobierno estatal la entrega de alrededor de 49 millones de pesos “faltantes” de los presupuestos 2013 y 2014, a fin de abrir espacios para otros mil estudiantes en la institución. Vera Jiménez fue entrevistado la mañana de este domingo, cuando se inició el proceso de selección 2014-2015, en el cual 13 mil 292 jóvenes presentaron examen, pero la casa de estudios sólo tiene espacios para 9 mil 22. **(La Jornada, p. 30)**

Hospitalizan de emergencia a maestro ayunante de la Universidad de Colima

Uno de los siete afiliados al Sindicato Único de Trabajadores de la Universidad de Colima (Sutuc) que desde hace 33 días se mantienen en huelga de hambre tuvo que ser hospitalizado y otro perdió el conocimiento durante cinco horas, pero continúa en ayuno. En los primeros minutos de este domingo, el profesor Javier Herrera Báez fue internado de emergencia en un hospital del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), luego que comenzó a experimentar síntomas relacionados con la falta de alimento. **(La Jornada, p. 30)**

PRESIDENCIA

Aplauden a EPN plan anticrimen

En la conmemoración del "Día de la Marina", el Gobernador de Tamaulipas, Egidio Torre Cantú, agradeció al Presidente Enrique Peña Nieto y a los titulares de las instituciones federales por intervenir y combatir la inseguridad en la entidad que frenan la marcha del desarrollo local. El Presidente Enrique Peña Nieto, por su parte, anunció un plan para el resurgimiento del sector marítimo nacional, el cual se basa en cuatro acciones. En el evento estuvieron los Secretarios de Marina, Almirante Vidal Francisco Soberón Sanz; de la Defensa Nacional, Salvador Cienfuegos Zepeda, de Educación Pública, Emilio Chuayffet; de Gobernación Miguel Ángel Osorio Chong; y del Procurador Jesús Murillo Karam. **(El Universal, p. 6)**

Pondrá en marcha la SEP plan piloto contra el acoso escolar: Presidencia

La Presidencia de la República anunció ayer que en el último trimestre de este año, es decir, a partir de octubre, la Secretaría de Educación Pública pondrá en marcha un programa piloto para prevenir y reducir el *Bullying* en escuelas de Preescolar, Primaria y Secundaria de todo México. Señaló que para lograr un ambiente escolar seguro es necesario sensibilizar y estimular la participación de todas las personas involucradas, directa o indirectamente, y en caso de sospecha de que algún estudiante sufre de estos actos violentos, las autoridades de la escuela deben vigilarlo de cerca y brindarle apoyo para que pueda denunciar lo que sucede. En su página *web*, la Presidencia de la República señaló que el término *Bullying* –intimidación– se utiliza para referirse a la violencia en las escuelas ejercida de diferentes formas, por uno o varios escolares, hacia otro u otros compañeros. **(La Jornada, PP y 37)**

SEP

Ligan al *Bullying* con hogar

De acuerdo con la más reciente encuesta *BGC-Excélsior*, falta de valores, mala educación en casa, desatención de los padres y la violencia en el hogar, son algunos de los factores ligados al entorno familiar que están relacionados con el acoso escolar. En concordancia con las recientes declaraciones sobre el tema del Secretario de Educación Pública, Emilio Chuayffet, en el sentido de que la violencia escolar inicia en el hogar, la mayoría de los entrevistados refiere, como principal causa del aumento de la incidencia del acoso escolar en el país, factores ligados al entorno familiar,

como lo son la falta de valores, de educación en casa o de atención de los padres a sus hijos. **(Excélsior, PP y 18)**

Alarmante aumento del *Bullying*

Durante la Tercera Jornada de Salud Mental y Aspectos Jurídicos, efectuada en la Facultad de Derecho de la UNAM, la maestra de la Facultad de Psicología, María Liliana Martínez, dijo que la lucha por el poder también existe en la familia. Ya en 2011 el *Informe Sobre el Sistema de Salud Mental en México*, elaborado por Organización Panamericana de la Salud, apoyado por la Organización Mundial de la Salud, advertían sobre el incremento de la violencia, también en las escuelas. Desde el Gobierno se toman acciones para revertir esta situación, por lo que la Secretaría de Educación Pública (SEP), reforzará la enseñanza de los valores cívicos y éticos; ampliará el Programa de Escuelas de Tiempo Completo, lo mismo que el acceso de los jóvenes a bachillerato y la universidad, y fortalecerá la promoción de la cultura y el deporte escolar. **(El Sol de México, p. 10)**

Preparan ley contra violencia en planteles

El Presidente de la Comisión de Educación del Senado, Juan Carlos Romero Hicks, aseguró que las modificaciones a la Ley General de Educación como parte de la Reforma Educativa, incluyeron 12 artículos relacionados con la violencia escolar, en los que se establecen responsabilidades y sanciones, tanto para los padres como para los maestros. El Presidente de la Comisión de Educación, subrayó que la legislación se complementará con el plan piloto que arranca la Secretaría de Educación Pública (SEP) a partir del último trimestre del año y que contiene 15 acciones, entre las que destacan una página en Internet para recibir denuncias, desarrollo de protocolos de actuación para maestros, crear una instancia de la autoridad educativa para atender estos casos y elaborar estudios para identificar los planteles con mayor incidencia. **(El Universal, p. 13)**

Acuerdan respetar lugar de eventuales

La Secretaría de Educación Pública (SEP) se comprometió con líderes de la sección 9 de la CNTE a respetar los derechos laborales de maestros contratados por seis meses en el Distrito Federal. Con esto se garantizó a los profesores que estén registrados con el código 23, contrato por seis meses, que no serán desplazados por quienes ganen el concurso de oposición, dijo Enrique Enriquez, líder de la sección 9 del DF. Los funcionarios de la Subdirección de Personal, perteneciente a la Administración Federal de Servicios Educativos del Distrito Federal, propusieron recontractar a los maestros removidos de su puesto. **(Reforma, p. 19)**

Con cabildeos, SNTE mantiene privilegios

El Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) cabildeó y dispuso de un grupo de dirigentes y abogados para hacer prevalecer un "conjunto de vicios" en los congresos estatales, a fin de modificar la propuesta de ley del Presidente Enrique Peña Nieto. Jorge Luis Ibarra Mendivil, Secretario de Educación en Sonora, afirmó que la propuesta que presentó el Gobierno de la entidad estaba en sincronía con la Reforma federal, sólo que durante el proceso de discusión en el Congreso local "influyeron otros actores" y adicionaron una serie de artículos que están sujetos a Controversia en la corte. El funcionario explicó que se advirtió sobre el riesgo de modificar la iniciativa, que fue consultada en todo momento con la Secretaría de Educación Pública (SEP). **(El Universal, p. 14)**

Lanzan premio para combatir el *Bullying* en escuelas del país

Las Secretarías de Salud y de Desarrollo Social anunciaron el "Premio Nacional de Acción Voluntaria y Solidaria", y destacaron que puede ayudar a combatir el *Bullying* si los niños y niñas solidarios presentan sus propuestas. María Angélica Luna Parra, Titular del Instituto Nacional de Desarrollo Social, dependiente de SEDESOL, destacó que las

propuestas que se den a conocer con el premio también ayudarán a la reconstrucción del tejido social. **(Milenio, p. 11)**

Respalda el PRI las acciones antibullying

El grupo parlamentario del PRI en el Senado respaldará todas las acciones legislativas encaminadas a combatir de raíz la violencia intrafamiliar y escolar que, desafortunadamente, padecen muchos niños y adolescentes en México, afirmó el Senador Emilio Gamboa. **(Milenio, p. 9)**

SECTOR EDUCATIVO

Aprobación de EPN sube, pero aún se queda corta

Al cumplir su primer cuarto del sexenio Enrique Peña Nieto alcanzó en mayo una aprobación de 48.7 por ciento. El mayor porcentaje de aval lo tuvo en mayo de 2013, cuando fue de 57.3% de acuerdo con el análisis de *Consulta Mitofsky*. Lo más importante que ha hecho el Mandatario de acuerdo con los consultados, es la Reforma Educativa (8.7%), seguido del combate a la inseguridad (5.8%) y la Cruzada Contra el Hambre (4.5%), entre otros rubros. **(El Economista, p. 37)**

Busca articular el GDF programas de apoyo a educación

Con la finalidad de hacer más eficaz la acción del Gobierno capitalino en la esfera educativa, se creará un sistema integral de atención y apoyos a estudiantes de escuelas públicas del Distrito Federal. Lo anterior propone la iniciativa con un proyecto de decreto por el que se expide la Ley del Sistema Integral de Atención y Apoyo a Estudiantes de Escuelas Públicas que envió el Jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal. **(La Jornada, p. 35)**

Paran clases en Chiapas por riesgo de que se forme ciclón

El Instituto de Protección Civil de Chiapas informó la suspensión de clases en cuatro regiones del estado, así como la prohibición de navegación en toda la franja costera chiapaneca debido al pronóstico de un posible ciclón. Los planteles que se encuentran en la zona cerrada no tendrán actividad, pero las que se ubican en ciudades podrán operar con normalidad, indicó el Gobierno. **(Milenio, p. 17)**

Jalisco: directores prefieren tienditas a los desayunos escolares del DIF

Las clásicas tienditas dentro de los planteles escolares representan una competencia para el programa "Desayunos Escolares", operado por el DIF de Jalisco. Lo anterior lo indica el resultado de una evaluación externa sobre este programa, que fue pagada por el Gobierno del estado y realizada por *Indexa de México*. "En las entrevistas quedó de manifiesto que un programa con el que podría haber coincidencia o incluso duplicidad es el relativo a los Centros de Atención y de Servicios (CAS) de la Secretaría de Educación de Jalisco. **(La Crónica, p. 12)**

SNTE /CNTE

Nulifica la CNTE Reforma

La Secretaría de Gobernación (SEGOB) abrió la puerta para que la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) permanezca intocada por la Reforma Educativa. Ningún trabajador podrá ser removido ni cambiado de su centro de trabajo, ni sufrir detrimento en su salario o remuneraciones. O, en su caso, no podrá ser removido o cambiado de las funciones que venía realizando al 11 de septiembre de 2013, establece un documento firmado por Luis Miranda, Subsecretario de Gobierno. Esta última fecha corresponde a la publicación de la Ley General del Servicio Profesional Docente, considerada el corazón de la Reforma Educativa. La norma secundaria contempla que los maestros que no aprueben las evaluaciones sean separados del servicio o readscritos a otras tareas. **(Reforma, Ocho Columnas)**

Inconforma a la CNTE respuesta a su pliego

Dirigentes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) calificaron de parciales las respuestas a su pliego petitorio. La disidencia advierte una simulación del Gobierno, ya que no contemplaron la abrogación de los artículos tercero y 73 constitucionales. Por lo anterior, prevén reactivar protestas durante el próximo periodo vacacional que inicia el 15 de junio. Por otro lado, profesores que asistieron al *Primer Congreso de Educación Especial* expresaron su preocupación por que este tipo de formación sea eliminada a causa de la puesta en práctica de la Reforma Educativa. **(Reforma, p. 19)**

Garantiza Oaxaca plaza a normalistas

El Gobierno de Oaxaca se comprometió con la sección 22 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) a garantizar plazas docentes para los normalistas. Así lo aseguró el Coordinador General de Educación Básica y Normal del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO), Fernando Espinosa Cuevas. Está el compromiso del Gobierno del estado con los normalistas y la Comisión Política de la sección 22 del magisterio, de hacer todo el esfuerzo para que los futuros profesores, al egresar de las normales, tengan su plaza. **(Reforma, p. 19)**

Emplazan a juzgador a corregir errores en fallo sobre Gordillo

El Juez federal de procesos penales Alejandro Caballero Vértiz tiene de plazo hasta el próximo martes para "corregir" sus errores técnicos en el auto de formal prisión que dictó hace tres semanas contra Elba Esther Gordillo. Y, aunque en sus manos está la posibilidad de reiterar su criterio de presunta culpabilidad de *La Maestra*, la última palabra la seguirá teniendo el Juez de Amparo Francisco Javier Sarabia, informaron fuentes del Poder Judicial Federal. **(La Jornada, p. 14)**

INFORMACIÓN GENERAL

Impacta el crimen a la Lotería

El crimen y la expansión de casinos amenazan el crecimiento y venta de productos de la Lotería Nacional, de acuerdo con un documento interno. En el Programa Institucional 2014-2018 se establece que la inseguridad es uno de los factores que incide en sus actividades. La Gerencia de Ventas Foráneas ha documentado que la situación se agudiza en Tamaulipas, Michoacán, Guerrero, Veracruz, Zacatecas, Monterrey y Chihuahua, donde la comercialización se da a puerta cerrada debido al cobro de derecho de piso o el riesgo de secuestros. **(El Universal, Ocho Columnas y 10)**

Sólo 7 estados, confiables en materia pericial

Sólo siete estados están a la vanguardia en servicios periciales, mientras en el resto existe un grave retraso, pues faltan peritos, infraestructura y capacitación, de ahí que este año expertos nacionales e internacionales comenzaron a brindar capacitación. Esos especialistas colaboran con el Departamento de Estado de Estados Unidos como parte del programa Iniciativa Mérida. En entrevista, los especialistas señalaron que dicha preparación está también dirigida a policías de las secretarías de Seguridad Pública locales, ya que los uniformados serán piedra angular del nuevo Sistema de Justicia Penal. **(Milenio, Ocho Columnas y 18)**

Crece endeudamiento... pero no la economía

En lo que va de la actual Administración federal, el país se ha endeudado más sin que ello se refleje en un mayor crecimiento impulsado por el Gasto Público. Hasta marzo de 2014, la deuda total aumentó 4 puntos del PIB. Con esto, el saldo histórico de los requerimientos financieros del sector público pasó de 36.44% del PIB en 2012 a 40.29%, de acuerdo con datos de la Secretaría de Hacienda. **(Reforma, PP)**

Crítica Iglesia la Reforma Electoral

Para la Arquidiócesis Primada de México, la nueva Reforma Político-Electoral se encuentra entre luces y sombras, porque hay quienes señalan las bondades de tener un nuevo Instituto Nacional Electoral (INE) que dará certeza a las elecciones del 2015; y otros advierten que el ideal de transparencia se atropelló en el momento en que, sin rendir mayores cuentas a la ciudadanía, un grupo de notables eligió a los actuales consejeros. **(El Universal, p. 13)**

Diario Oficial de la Federación

La Secretaría de Relaciones Exteriores a través del Diario Oficial de la Federación, publicó el ACUERDO por el que se otorga la condecoración de la Orden Mexicana del Águila Azteca, en grado de Banda, a la Excelentísima Señora Soraya Sáenz de Santamaría Antón, Vicepresidenta Primera del Gobierno, Ministra de la Presidencia y Portavoz del Gobierno de España. **(DOF, Primera Sección, p. 5)**

INTERNACIONAL

Vive Río "guerra" por el Mundial

Aunque parezca mentira, la pasión por el próximo Mundial de Fútbol en Brasil demoró en encenderse en Río de Janeiro. Y ahora que lo hizo, no fue precisamente como en otros años, en los que la fiebre futbolística invadía toda la *Cidade Maravilhosa*. Esta vez, los cariocas se dividen entre quienes se expresan a favor o en contra del campeonato en casa. Mientras algunos vecinos decidieron, tardíamente, adornar sus calles con banderas brasileñas y serpentinas "verde-amarelas", otros han colocado carteles en los que se quejan por los 11 mil millones de dólares que el Gobierno ha gastado para celebrar el evento. **(Reforma, p. 23)**

Critican republicanos liberación de talibanes

El Gobierno de Estados Unidos defendió ayer su decisión de liberar a cinco presos afganos de Guantánamo a cambio de un militar estadounidense, mientras los republicanos advirtieron que esa decisión puede poner en peligro al país y enviar el mensaje equivocado a Al-Qaeda. Desde Bagram, Afganistán, donde hizo una visita sorpresa, Chuk Hagel, Secretario de Defensa de Estados Unidos, explicó que, con base en la información de inteligencia de la que disponían, su equipo juzgó necesario actuar "muy rápidamente para salvar la vida" de Bowe Bergdahl. **(El Universal, p. 21)**

AGENDA SEMANAL DEL 2 AL 8 DE JUNIO DEL 2014

Lunes 2

- El Presidente Enrique Peña Nieto evaluará en Chihuahua, junto con la Titular de SEDESOL, Rosario Robles, la Cruzada Nacional contra el Hambre.
- Líderes de sectores económicos de México y EU estarán presentes en la 13 convención de la Cámara Americana de Comercio.
- En Querétaro, inicia primera etapa de la aplicación de juicios orales en cinco municipios de la entidad.
- Javier Lozano, Senador y Presidente de la Comisión de Comunicaciones y Transportes, dijo que hoy retomarían la discusión del dictamen sobre las leyes secundarias en Telecomunicaciones que se suspendió hace un mes.

Martes 3

- En el DF inicia II Foro Internacional sobre los Derechos de las Personas Adultas Mayores; participarán expertos de más de 20 países.
- La Comisión de Justicia del Senado aprobará el dictamen para derogar "el haber de retiro" para el TEPJF.
- En Nayarit, inician campañas de candidatos a diputados locales y presidentes municipales, para elecciones de julio próximo.
- Se realizan elecciones presidenciales en Siria.

Miércoles 4

- En el Hotel María Isabel Sheraton comienza Cumbre Latinoamericana Satelital de Comunicaciones y Radiodifusión. La inaugura Titular de SCT, Gerardo Ruiz Esparza.
- En Acapulco inicia el Congreso Mexicano del Petróleo. En el programa preliminar se contempla la participación de Emilio Lozoya, Director de PEMEX.
- El PRD nacional inicia recorrido en busca de apoyo para realizar una consulta nacional para echar abajo Reforma Energética.
- Inicia la Cumbre del Grupo de los Siete, en Bruselas, Bélgica, cuyo tema central será en conflicto en Ucrania.

Viernes 6

- Las comisiones unidas de Energía y Estudios Legislativos del Senado, trabajarán el primer dictamen de la Reforma Energética referente a las leyes de hidrocarburos, inversión extranjera, minera y de asociaciones públicas privadas.
- Representantes de cien países participarán en la segunda Cumbre Mundial de Legisladores, en la Cámara de Diputados.
- En Francia, François Hollande conmemorará el 70 aniversario del desembarco de Normandía. Asistirán 17 Jefes de Estado y Presidentes, entre ellos, Obama, Putin y el Presidente electo de Ucrania Petro Poroshenko.
- De acuerdo con Federico Lombardi, Vocero del Vaticano, podría ser este día o el sábado 7 cuando el Papa Francisco se reúna con víctimas de abuso sexual cometido por sacerdotes católicos.

Sábado 7

1. "Día de la Libertad de Expresión".

24 HORAS

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/06/14	PAÍS	7



La Universidad Pedagógica Nacional invita a los docentes de educación inicial, preescolar, primaria, secundaria y personal de apoyo técnico pedagógico interesados en conocer la oferta educativa de las 77 Unidades UPN en todo el país, a consultar su página electrónica www.upn.mx en donde encontrarán las opciones de licenciatura y posgrado para aspirantes de nuevo ingreso

Educar para transformar

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

Note: A red arrow points to the underlined text 'Universidad Pedagógica Nacional' in the banner.

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/06/14	NACIONAL	12

Más de 100 mil, por licenciatura en IPN

Disparo en el número de aspirantes marca hito

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

leticia.robles@gimn.com.mx

En sólo cuatro años, el Instituto Politécnico Nacional (IPN) mejoró el prestigio de sus estudios, al grado que por primera vez en su historia registró 100 mil 500 aspirantes a ingresar a sus aulas; es decir, 33% más del promedio histórico de 75 mil egresados del bachillerato, que cada año, hasta 2010, presentaban examen de ingreso a sus licenciaturas, pues a partir de 2011 la cifra comenzó a crecer.

Este fin de semana, el IPN aplicó el examen de ingreso a sus aspirantes, para quienes tiene 25 mil lugares, por lo que el nivel de competencia aumentó de manera considerable y, por primera vez, el número de quienes no lograrán un lugar en sus aulas será cercano a 75 mil jóvenes.

Entanto, la UNAM también aplicó el examen de ingreso a sus licenciaturas, en la llamada segunda vuelta, a 60 mil aspirantes, para quienes tiene entre seis mil y ocho mil lugares, de acuerdo con la información proporcionada por las autoridades universitarias.

Las dos principales instituciones de educación pública del país anunciaron que será el domingo 20 de julio cuando den a conocer los resultados de este concurso de ingreso al nivel superior.

Mayor demanda aumenta rechazados

A pesar de que las tres principales universidades públicas de la Ciudad de México aumentaron los lugares de primer ingreso a sus aulas, el creciente número de jóvenes que desea

ingresar, como efecto de la obligatoriedad del bachillerato, lleva a que este año al menos el 53% de los egresados del nivel medio superior se quede fuera de ellas.

El registro de las autoridades de la Secretaría de Educación

Pública (SEP) estima que este año entre 130 mil y 135 mil jóvenes buscan un lugar en alguna o en las tres grandes universidades públicas del Distrito Federal.

De este universo de solicitantes 25 mil lograrán un lugar en el Instituto Politécnico Nacional (IPN); un máximo

de 19 mil lo hará en la UNAM y 16 mil en la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), lo cual implica que 70 mil deben buscar opciones en las universidades privadas o en alguna otra modalidad de estudio.

LISTADO

Los resultados de los exámenes de ingreso al IPN y la UNAM se harán públicos el domingo 20 de julio.

75
MIL

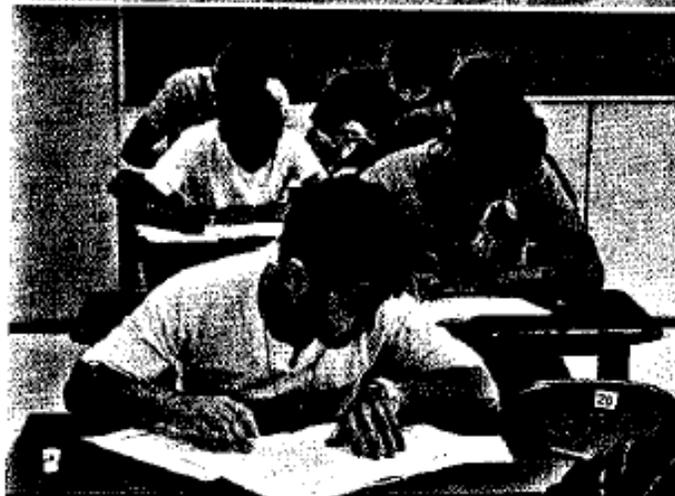
aspirantes a una licenciatura se quedarán sin lugar en el IPN.

60
MIL

personas buscan uno de los entre seis mil y ocho mil lugares de la UNAM.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/06/14	NACIONAL	19



Aplican examen en el IPN

El Instituto Politécnico Nacional (IPN) aplicó durante el fin de semana, en cuatro turnos, el examen de admisión para ingresar a alguna de las carreras que ofrece. Los resultados se darán a conocer el 20 de julio en la página de internet del Instituto. *Staff*



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/06/14	SOCIEDAD Y JUSTICIA	36

En el IPN miles de aspirantes acudieron al examen de admisión para el ciclo 2014-2015

Presentan 70 mil jóvenes el segundo concurso de ingreso a la UNAM

Están conscientes de la dificultad de obtener uno de los 7 mil espacios en alguna de las 108 carreras que ofrece en las modalidades escolarizada, abierta y a distancia

Emir Olivares Alonso

Sensaciones encontradas expresaron varios de los miles de jóvenes que este fin de semana presentaron el segundo concurso de ingreso para alguna de las 108 carreras en las modalidades escolarizada, abierta y a distancia que ofrece la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Confiados y a la vez nerviosos, contentos de participar en el proceso, pero al mismo tiempo conscientes de la dificultad de ser seleccionados, los estudiantes acudieron a diversas sedes a presentar el examen.

De acuerdo con cálculos de funcionarios universitarios se estima que en este segundo examen participaron 70 mil jóvenes y se ofrecen más de 7 mil espacios.

Los resultados del concurso de selección de este año aparecerán el próximo 20 de julio en la página electrónica.

Existen dos mecanismos de ingreso a la licenciatura universitaria: mediante los dos concursos que se realizan anualmente (el primero se aplicó en marzo pasado). A través de ambas pruebas se calcula que puedan ser seleccionados 19 mil alumnos.

El segundo mecanismo corresponde al pase reglamentado, que da prioridad a los egresados de los dos subsistemas de bachillerato de la UNAM. Se estima que esta alternativa permita el ingreso a las licenciaturas universitarias de unos 30 mil egresados de la Escuela Nacional Preparatoria y del Colegio de Ciencias y Humanidades.

En el primer concurso de selección de 2014 presentaron el examen 126 mil 683 jóvenes de los que fueron aceptados 11 mil 348. Las cifras de los dos concursos del año pasado son las siguientes: 126 mil 753 presentaron la prueba en el primer intento y 61 mil 840 para el segundo; de éstos fueron seleccionados 10 mil 916 y 7 mil 923, respectivamente.

Hay que señalar que es común que muchos de los aspirantes que no son aceptados en la primera prueba presenten la segunda.

Para Pablo, por ejemplo, el examen "fue muy sencillo", sobre todo porque hace unos días presentó exámenes finales en bachillerato privado. Interesado en estudiar psicología, dijo que en caso de no obtener un lugar "me tomaré un sábado para prepararme más". La parte que mayores dificultades le causó fue química, "pero lo demás lo sentí fácil".

Este joven de 18 años desea ingresar a psicología porque desde muy pequeño ha sentido la necesidad de apoyar a otras personas, y desde su perspectiva con esta disciplina podría concretar ese objetivo.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/06/14	SOCIEDAD Y JUSTICIA	36

Para Juliana es el tercer año consecutivo en que acude a presentar el examen con la esperanza de ser una de las seleccionadas en Biología. Las anteriores ocasiones se ha quedado a dos aciertos del mínimo requerido.

“Confío en que la tercera sea la vencida. Si no soy aceptada otra vez, no hay de otra, a seguir insistiendo, pues mi familia no me puede pagar una universidad privada, ni siquiera de las patito”, admite.

Con 21 años de edad, hoy la joven trabaja en una tienda de videos y su salario es insuficiente para costear una escuela particular, aunque no sólo el aspecto económico la ha llevado a insistir en su ingreso a la UNAM. “Sé que se trata de una de las instituciones más importantes del continente. Deseo ser la mejor y para eso necesito estudiar en la mejor universidad”, afirma.

En tanto, este fin de semana también se efectuó el examen de admisión para el ciclo escolar 2014-2015 en el Instituto Politécnico Nacional (IPN) en alguna de las carreras profesionales que esta casa de estudios imparte en las áreas de ingeniería y ciencias físico-matemáticas, ciencias sociales y administrativas, y ciencias médico-biológicas.

Los resultados se darán a conocer a través de la página web el domingo 20 de julio próximo.

Las carreras con mayor demanda, según el secretario académico del IPN, Daffny Rosado Moreno, son contabilidad y desarrollo empresarial, además de las relacionadas con ingenierías en sistemas automotrices, mecatrónica y aeroespacial, así como la de medicina.

El IPN reiteró que el ingreso a esa institución educativa sólo se logra mediante el examen de admisión y el cumplimiento de las bases que estipula la convocatoria correspondiente.

(Con información de César Arellano)



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/06/14	SOCIEDAD Y JUSTICIA	36

Dos opciones de acceso a licenciatura universitaria

Emir Olivares Alonso

Estadísticas de la Universidad Nacional Autónoma de México muestran que para el ciclo escolar 2013-2014, que está por concluir, ingresaron a alguna licenciatura 44 mil 462 alumnos mediante una de las dos opciones que existen para ser aceptado por esa institución.

Por pase reglamentado fueron admitidos 25 mil 242 jóvenes egresados del Colegio de Ciencias y Humanidades y de la Escuela Nacional Preparatoria que obtuvieron un lugar en alguna de las más de 100 carreras que se imparten en la institución.

En tanto, a través de los concursos de selección del año pasado ingresaron a la licenciatura universitaria 19 mil 220 aspirantes.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/06/14	SOCIEDAD Y JUSTICIA	37

Presenta la UAM Compendio del sistema universitario

Diversa y compleja, la educación superior de México: especialista

De la Redacción

Aunque las políticas públicas diseñadas para el sistema universitario de México lo tratan como si éste fuera homogéneo, la realidad es que la educación superior de nuestro país es diversa y compleja, afirmó Angélica Buendía Espinosa, investigadora de la Unidad Xochimilco de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) y coordinadora general del Laboratorio de Análisis Institucional del Sistema Universitario Mexicano (LAISUM) de esta casa de estudios, al presentar el Compendio del sistema universitario mexicano

Este volumen es producto del proyecto Efectos de las políticas gubernamentales en las universidades públicas mexicanas: análisis institucional comparativo de su diversidad y complejidad y contiene datos básicos de 40 universidades públicas de México, así como un análisis de la heterogeneidad y la riqueza del sistema universitario de nuestro país.

En la primera parte del libro –editado por la UAM, el LAISUM y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología– se discute la diversidad y la complejidad de las universidades mexicanas y se hace un acercamiento a algunos indicadores para establecer cuáles son las diferencias entre las instituciones incluidas, explicó Buendía.

Algunos elementos de información contenidos en el compendio son la antigüedad de cada uno de los recintos universitarios o las diferencias en la gobernabilidad de las organizaciones universitarias, por ejemplo, la forma como eligen a su rector, pues en algunas vota toda la comunidad, en otras son electos por una junta directiva como es el caso de la UAM, y otras por un consejo universitario.

Otras diferencias se encuentran entre aquellas que tienen bachillerato y las que no, así como en el presupuesto que recibe cada una de las universidades, pues algunas reciben recursos federal y otras estatales.

Al acercarse a estos datos, dijo la investigadora, se puede “romper con la idea de homogeneidad del sistema” universitario y avanzar hacia la incorporación de componentes regionales y contextuales en el ámbito de las políticas gubernamentales hacia la educación superior.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/06/14	NACIONAL	15

Distinguirá UAEM con reconocimiento especial *Magister Juris* a Eruviel Ávila

■ A propuesta de la comunidad de la Facultad de Derecho, el H. Consejo de la Autónoma mexiquense acordó entregar este galardón, en el marco de la celebración del Día del Abogado.

De esta manera, se distingue su incondicional compromiso con la educación, la salud de la niñez y la juventud, la cultura, el deporte, el ambiente y el bienestar animal, en beneficio de la sociedad mexiquense.

De igual manera, se recalca su apoyo a la consolidación de la Universidad Autónoma del Estado de México y sus aportes a la ciencia jurídica.

El rector Jorge Olvera García afirmó que con pleno respeto su autonomía, mediante acciones claras, Eruviel Ávila Villegas contribuye a la consolidación de esta casa de estudios como puntal del desarrollo de la entidad.

Por su incondicional compromiso con la educación, la salud de la niñez y la juventud, la cultura, el deporte, el ambiente y el bienestar animal, en beneficio de la sociedad mexiquense, así como su apoyo a la consolidación de la Universidad Autónoma del Estado de México y sus aportes a la ciencia jurídica, el

H. Consejo de esta casa de estudios aprobó, por unanimidad, entregar al gobernador Eruviel Ávila Villegas el reconocimiento especial *Magister Juris*.

Durante su Sesión Ordinaria correspondiente al mes de mayo y a propuesta de la comunidad de la Facultad de Derecho, el máximo órgano colegiado de la Autónoma mexiquense, presidido por el rector Jorge Olvera García, acordó entregar este galardón, que otorgan especialistas del Derecho a sus pares, por sus aportes a la ciencia jurídica, aunque en esta ocasión también se destaca el nivel de compromiso con la educación, la justicia y la sociedad del jefe del ejecutivo mexiquense.

Jorge Olvera García detalló que luego de analizar las aportaciones realizadas por el gobernador Ávila Villegas, en los ámbitos de la academia, la cultura, la Economía y el Derecho, el órgano de gobierno universitario —conformado por representantes de todos los espacios académicos de la Máxima Casa de Estudios mexiquense— convino entregar este reconocimiento, en el marco de la celebración del Día del Abogado.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/06/14	HIDALGO	11

Recibirán estudiantes premio a la excelencia

El próximo 3 de junio a las 11:00 horas, 38 egresados de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH) serán reconocidos con el Premio Ceneval al Desempeño de Excelencia-EGEL correspondiente al período julio-diciembre 2013.

Con sede en la Universidad Autónoma de Aguascalientes se llevará a cabo la quinta ceremonia a escala nacional, lo que permitirá a la UAEH posicionarse en el tercer lugar de Instituciones de Educación Superior (IES) públicas en obtener mayor número de preseas.

El galardón consiste en un diploma y una medalla alusivos, además del reconocimiento público que se otorga a los premiados con el objetivo de estimular a los egresados de diversos programas de licenciatura que alcanzan un desempeño excepcional en el Examen General para el Egreso de Licenciatura

(EGEL), y promover la cultura del mérito y la excelencia académica en las IES del país. Fue creado por la Secretaría de Educación Pública (SEP) y el Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (Ceneval).

Los acreedores a esta distinción por parte de la Autónoma de Hidalgo son 24 por parte del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades (ICSHu); ocho del Instituto de Ciencias Económico Administrativas (ICEA); tres del Instituto de Ciencias de la Salud (ICSA); dos del Instituto de Ciencias Básicas e Ingeniería y uno por parte de la Escuela Superior de Tepeji del Río.

Cabe recordar que los EGEL son pruebas de aprendizaje, estandarizadas y especializadas por carrera profesional que tienen un alcance nacional y cuyo propósito es identificar la medida en que los egresados de la licenciatura cuentan con los conocimientos y habilidades esenciales para el inicio del ejercicio profesional en el país.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/06/14	ESTADOS	30

Retienen fondos a la Autónoma de Morelos

Rubicela Morelos Cruz
Corresponsal

Cuernavaca, Mor., 1º de junio. El rector de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), Alejandro Vera Jiménez, demandó al gobierno estatal la entrega de alrededor de 49 millones de pesos “faltantes” de los presupuestos 2013 y 2014, a fin de abrir espacios para otros mil estudiantes en la institución.

Vera Jiménez fue entrevistado la mañana de este domingo, cuando se inició el proceso de selección 2014-2015, en el cual 13 mil 292 jóvenes presentaron examen, pero la casa de estudios sólo tiene espacios para 9 mil 22.

“Esperemos que las autoridades vean el esfuerzo que está haciendo nuestra institución, y tengan a bien darnos los recursos faltantes”, comentó.

Refirió que 10 millones de pesos corresponden al presupuesto 2014 y que en 2013 las autoridades estatales no entregaron 39 millones. Demandó la entrega del dinero a la brevedad posible para evitar que los jóvenes rechazados engrosen las filas de la delincuencia.

Reconoció que en el proceso de selección unos 4 mil muchachos no podrán ingresar a la UAEM (el año pasado fueron 3 mil 500). Explicó que autoridades de la casa de estudios envían a los jóvenes rechazados a tomar cursos a fin de que estén mejor preparados para una segunda oportunidad.

Refuerzan seguridad con más cámaras y vigilantes

En cuanto a los Diálogos políticos por la seguridad ciudadana que organizó la casa de estudios el 15 de mayo, luego del asesinato del director de la Escuela de Trabajo Social, Alejandro Chao, y de su esposa, Sara Rebolledo, el rector de la UAEM comentó que se analizan propuestas y se convocará a otra reunión.

Alejandro Vera mencionó que la institución ha tomado varias medidas de seguridad en beneficio de alumnos y trabajadores, como la ampliación del sistema de videovigilancia –proyecto que tendrá un costo de siete millones de pesos– y aumentar de 50 a 75 elementos el personal de seguridad.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/06/14	ESTADOS	30

Otro perdió el conocimiento cinco horas; acusan a director de Ciencias Políticas de provocar

Hospitalizan de emergencia a maestro ayunante de la Universidad de Colima

Las autoridades de la institución se escudan en la autonomía para encubrir corruptelas, señala ex secretario general del Sutuc

Consejeros avalan que el rector no se reúna con manifestantes

Juan Carlos Flores
Corresponsal

Colima, Col., 1º de junio. Uno de los siete afiliados al Sindicato Único de Trabajadores de la Universidad de Colima (Sutuc) que desde hace 33 días se mantienen en huelga de hambre tuvo que ser hospitalizado y otro perdió el conocimiento durante cinco horas, pero continúa en ayuno.

En los primeros minutos de este domingo, el profesor Javier Herrera Báez fue internado de emergencia en un hospital del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), luego que comenzó a experimentar síntomas relacionados con la falta de alimento.

La maestra Alicia Villareal Caballero acusó al director de la Facultad de Ciencias Políticas de la Universidad de Colima (Ucol), Gerardo Hernández Chacón, de acudir al nosocomio a tomarle fotografías a Herrera Báez y luego burlarse de los huelguistas.

En un comunicado, el Sutuc informó que otro de los ayunantes, José Miguel Rodríguez Reyes, perdió el conocimiento cuando regresaba a su casa, el pasado viernes.

Lo revisó el médico del organismo sindical y después de cinco horas recobró el conocimiento. Se encuentra bajo observación en su casa, pero continúa sin comer.

El 29 de abril, Javier Herrera Báez y José Miguel Rodríguez Reyes, junto con Leonardo César Gutiérrez Chávez, Pedro Vidrio Pulido, José de Jesús Lara Chávez, Jesús Ponce Ochoa, Herminio López Ramírez y José Miguel Rodríguez Reyes instalaron un campamento frente al palacio de gobierno del estado.

Desde entonces sólo ingieren agua, electrolitos y miel para evitar una descompensación. Paramédicos de la Cruz Roja Mexicana los examinaban dos veces por día, pero los huelguistas decidieron suspender estas revisiones y ser valorados por un médico del Sutuc.

Los agremiados al Sutuc demandan que se resuelvan violaciones a 35 cláusulas del contrato colectivo de trabajo y que se transparente el manejo del Fondo Social de Apoyo al Pensionado (Fosap). Asimismo exigen la restitución de Leonardo César Gutiérrez Chávez como secretario general del organismo sindical.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/06/14	ESTADOS	30

El Fosap, manejado por las autoridades junto con el banco Santander para el pago de jubilaciones de los trabajadores universitarios, está constituido con 5 por ciento del salario de los empleados y una aportación de la universidad equivalente a 10 por ciento, pero sólo los administradores saben cuánto dinero hay en el fondo, cómo se maneja, si hay rendimientos o incluso si se hacen los depósitos, pues la Ucol paga a sus jubilados de su presupuesto, no del Fosap.

Gutiérrez Chávez, ex secretario general del Sutuc, asegura que existen más irregularidades, como el salario del rector, Eduardo Hernández. Según la respuesta a una solicitud de información, su ingreso es de 147 mil pesos mensuales, pero reporta que sólo gana 52 mil.

“Es una incongruencia. La autonomía no es para actos de corrupción”, enfatizó. También se refirió al director de recursos humanos, Juan José Guerrero Rolón, quien está jubilado pero fue recontratado, por lo cual le pagan doble.

Otras violaciones al contrato colectivo son la falta de servicios del IMSS, pese al descuento de las aportaciones correspondientes, y la retención del impuesto sobre la renta, que la Ucol no enteró al Sistema de Administración Tributaria.

Diálogo cancelado

Después de dos intentos de diálogo fracasados, el primero el 17 de mayo, cuando dos simpatizantes de los huelguistas; el secretario general de la institución, Christian Torres; el secretario particular de la Unicol, Gernando Sánchez, y un periodista fueron agredidos con gas pimienta que les arrojó un desconocido, las autoridades universitarias anularon la posibilidad de reuniones personales con los ayunantes.

En sesión extraordinaria, los consejeros de la institución aprobaron por mayoría un resolutivo para “recomendar” al rector Eduardo Hernández que evite reunirse con los siete profesores y se limite a comunicación escrita.

El dictamen, leído por el abogado de la Ucol, Elías Flores García, señala que la institución, “apegada siempre a derecho, ha dado pruebas claras de que el tema (del Fosap), principal bandera del grupo que encabeza Leonardo César Gutiérrez Chávez, es un asunto auditado y resuelto definitivamente por la Auditoría Superior de la Federación”.

Gutiérrez Chávez fue destituido como secretario general por una facción del Sutuc en marzo por rechazar el supuesto cumplimiento de acuerdos por la autoridad universitaria, entre ellos el depósito de 10 millones de pesos al Fosap, como adelanto de los 90 millones que desde diciembre pasado reclama la comunidad universitaria.

El dictamen citado puntualiza que la destitución de Gutiérrez Chávez como secretario general fue una decisión legal de los trabajadores, por conducto de sus delegados sindicales, “motivados por varias inconformidades”. La Junta Local de Conciliación y Arbitraje dio toma de nota a Luis Zamorano como líder del Sutuc.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/06/14	NACIÓN	6

Festeja Día de la Marina en Tamaulipas

Aplauden a EPN plan anticrimen

Gobernador pide seguir camino ya trazado

Francisco Nieto Enviado
francisco.nieto@eluniversal.com.mx

TAMPICO, Tamps. — En la conmemoración del Día de la Marina, el gobernador de Tamaulipas, Egidio Torre Cantú, agradeció al presidente Enrique Peña Nieto y a los titulares de las instituciones federales por intervenir y combatir la inseguridad en la entidad.

Frente al Presidente y su gabinete legal, incluidos los secretarios de Marina y de la Defensa Nacional, Torre Cantú reconoció que pese a los recursos naturales y marítimos de la entidad, las condiciones difíciles de inseguridad por las que atraviesan frenan la marcha del desarrollo local.

El mandatario estatal aseguró que el pueblo tamaulipeco "demanda recuperar la paz y la seguridad que merecemos como sociedad".

Dijo que la estrategia de seguridad federal, implementada el 13 de mayo, ha sido precisa y se debe continuar "el camino trazado".

A su vez, el presidente Enrique Peña Nieto agradeció la lealtad de la Marina, y valoró en especial las labores

de vigilancia, pues gracias a la seguridad que brindan a quienes navegan hoy los mares de México, las vías de conexión son confiables en México y el mundo.

Delinea acciones

El Presidente anunció un plan para el resurgimiento del sector marítimo nacional, el cual se basa en cuatro acciones concretas.

La primera: la actualización del marco normativo para mejorar la competitividad del sector y, en segundo término, ampliar y modernizar la infraestructura portuaria en la que se invertirán 58 mil 600 millones de pesos.

Dijo que se proyecta en el Golfo de México la ampliación del Puerto de Altamira para atender las necesidades de una industria petrolera en crecimiento, así como la ampliación del puerto de Veracruz en su zona norte, para solucionar la saturación y la construcción del muelle de contenedores y carga en Tuxpan, a fin de respaldar el crecimiento de la marina mercante.

Destacó la modernización, en el Océano Pacífico, del puerto de Manzanillo para impulsar el comercio exterior y alentar el turismo de cruceros, así como la edificación de una nueva terminal especializada de contenedores en ese lugar, y el desarrollo de otra terminal en Lázaro Cárdenas, Michoacán, para mover más mercancía hacia el mercado asiático.

La tercera acción es fo-

mentar la actividad pesquera y la inversión de tres mil 100 millones de pesos para el ordenamiento del sector. La cuarta acción es la modernización de la flota marítima, indicó.

Antes, al mediodía, en la cubierta del buque Papa Ioapan, el Presidente fue recibido con el "sibatomarino" y presenció la "evocación del marino" a cargo del capitán Gabriel Ángel Carreón, director General Adjunto de la Marina.

Más tarde, en la terminal marítima de Pemex, Peña Nieto presidió el abanderamiento de los buques Seacor Cabral y el Seacor Columbus, y depositó una ofrenda floral.

En la cámara de capitanes del buque fue "testigo de honor" de la firma de un convenio de colaboración entre las secretarías de Marina y de Turismo, para capacitar a los salvavidas de las costas del país.

Apoyo a ley energética

El secretario de Marina, almirante Vidal Francisco Soberón Sanz, dijo que en el 97 aniversario de la Marina, esta institución es y seguirá siendo un pilar para el desarrollo nacional.

En su intervención al micrófono, aseguró que la instrumentación de la reforma energética alienta al crecimiento del sector.

"Este cambio trascendental nos alienta a seguir preparándonos y a dar lo mejor de cada uno de nosotros. Es a todas luces el inicio de una transformación que fortalecerá la soberanía nacional, un cambio favorable a México", afirmó el almirante.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/06/14	SOCIEDAD Y JUSTICIA	37

Programa de la SEP contra acoso escolar

De la Redacción

La Secretaría de Educación Pública (SEP) pondrá en marcha, en el último trimestre de este año, un programa piloto para prevenir y reducir el acoso escolar en escuelas de preescolar, primaria y secundaria de México, informó la Presidencia de la República en su página electrónica.

En el texto, llama a denunciar esta práctica y señala que “para lograr un ambiente escolar seguro es necesario sensibilizar y estimular la participación de todas las personas involucradas, directa o indirectamente, y en caso de sospecha de que algún escolar sufre de estos actos violentos, las autoridades de la escuela deben vigilarlo de cerca y brindarle apoyo para que pueda denunciarlo”.

Precisa Presidencia que el término bullying (intimidación) se utiliza para referirse a la violencia en las escuelas ejercida de diferentes formas, por uno o varios escolares, hacia otro u otros compañeros. Esta práctica incluye diversas formas de maltrato que se ejercen con la intención de causar daño. La persona que lleva a cabo el acoso lo hace con el propósito de imponer su poder y dominio sobre la víctima, a través de intimidaciones, amenazas, insultos, humillaciones, devaluaciones, agresiones físicas, entre otras. Los tipos de bullying que existen son: verbal, psicológico, físico, sexual, robo y ciber-bullying.

Los padres deben estar atentos al comportamiento de su hijo o hija, tener amplia comunicación con ellos y si está bajo algún tipo de acoso, solicitar atención médica para atender a tiempo el problema.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/06/14	NACIONAL	18

66% CONSIDERA QUE ES UN PROBLEMA GENERALIZADO EN TODAS LAS ESCUELAS

Ven en casa origen de *bullying*

Para 91% se trata de una conducta donde se agrede o golpea por diversión sin medir las consecuencias, revela la encuesta BGC-Excélsior

**POR ULISES BELTRÁN
Y CARLOS JAGER**

BGC, Beltrán, Juárez y Asociados

Se percibe la situación del *bullying* como un problema generalizado en todas las escuelas del país. De manera espontánea, la población señala más al entorno familiar de los abusadores como la principal causa del acoso escolar y se considera más esta conducta como una práctica de abuso de poder que como un juego sin dolo, propio de niños y jóvenes. Se sabe más de casos de maltrato escolar motivados por la constitución física o a que la víctima se le considera seria y estudiosa, según muestran los datos de la más reciente encuesta telefónica nacional BGC-Excélsior.

La mitad de la población con teléfono fijo en su vivienda ha estado atenta a los casos de *bullying* recientemente reportados por los medios de comunicación.

Principalmente se recuerda

el reciente caso de la muerte del menor Héctor Alejandro Méndez Ramírez, en la secundaria número 7 de Ciudad Victoria, Tamaulipas (gráfico 1). El niño falleció el pasado 20 de mayo, desde el día 14 se encontraba en estado grave, luego de que cuatro compañeros lo cargaron “de columpio” tomándolo de las extremidades y arrojándolo al piso.

Al explorar cómo dimensiona la opinión pública la problemática del acoso escolar en el país, resulta que la mayoría (66%) percibe que se trata de un fenómeno generalizado en todas las escuelas del país (gráfico 2). Mientras que 25% alerta que este comportamiento es cada vez más común y sólo una minoría considera que estas conductas ocurren de forma aislada en algunas escuelas del país (7%).

Tras ofrecer una lista de posibles condiciones por las que niños y jóvenes son objeto de acoso por parte de sus compañeros de clase, destaca que siete de cada diez entrevistados reconocen haber atestiguado o escuchado incidentes de *bullying*, debido a la constitución física de la víctima o porque la persona agredida es seria y estudiosa (gráfico 3).

Asimismo, dos de cada tres reportan saber de casos de maltrato en las escuelas motivados por la apariencia física, la orientación sexual o la condición social del estudiante. En menor medida, se mencionan abusos a niños y jóvenes por su género o edad.

Sobre la naturaleza del *bullying*, la población estima que es un problema serio. De manera espontánea se asocia el término principalmente con violencia, maltrato, agresión o golpes (gráfico 4).

Asimismo, nueve de cada diez ciudadanos opinan que se trata de prácticas agresivas de abuso, en las cuales se lastima a las víctimas por diversión, más que creer que se trate de un juego rudo entre niños y jóvenes donde se hieran sin mala intención (gráfico 5).

En concordancia con las recientes declaraciones sobre el tema del secretario de Educación Pública, Emilio Chuayffet, en el sentido de que la violencia escolar inicia en el hogar, la mayoría de los entrevistados refiere, como principal causa del aumento de la incidencia del acoso escolar en el país, factores ligados al entorno familiar, como lo son la falta de valores, de educación en casa o de atención de los padres a sus hijos (gráfico 6).

CAUSAS

Encuestados consideran que el *bullying* tiene su origen en falta de valores, educación en casa y atención por parte de los padres.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/06/14	NACIONAL	18

1. Recientemente en los medios de comunicación se han denunciado comportamientos de acoso escolar, ¿puede mencionarme alguno de estos casos por favor?



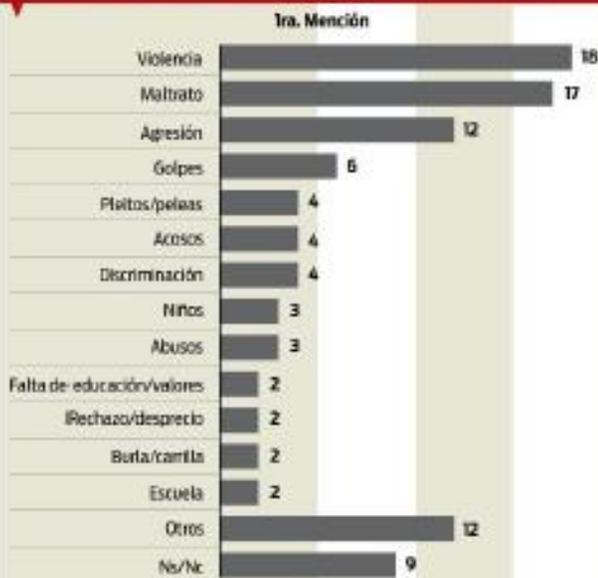
2. También es frecuente en las secundarias, preparatorias y universidades que grupos molesten a otros alumnos para conseguir por ejemplo dinero, prestigio o sólo por el placer de molestar. Hasta donde usted sabe, ¿este tipo de conducta...?



3. En lo personal, ¿alguna vez ha sido testigo o se ha enterado de acoso en las escuelas o de que los derechos de los niños y jóvenes no se respeten por abuso de otros alumnos debido a...?



4. Con la palabra dinero, yo asocio las palabras "trabajo", "compras", "moneda", etc. Dígame dos palabras que asocie con bullying.



5. ¿Qué se acerca más a lo que usted piensa: el denominado bullying es...?



6. En su opinión, ¿cuál es la principal causa de que el denominado acoso escolar ocurra cada vez más entre los niños y jóvenes en las escuelas mexicanas?



Nota metodológica: Responsables de la investigación, Leticia Juárez. Encuesta telefónica nacional: levantamiento del 29 y 30 de mayo de 2014, 400 entrevistas efectivas a población mayor de 18 años. Método de selección de la muestra: muestreo aleatorio y selección sistemática de los números telefónicos residenciales. Margen de error de +/- 5 puntos porcentuales. La encuesta telefónica tiende a reflejar más la opinión de la población con mayor ingreso y escolaridad. www.igc.com.mx

El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/06/14	1	10

ALARMANTE AUMENTO DEL BULLYING

EN EL 2010 UN TOTAL DE 190 JÓVENES EN EL DF SE QUITARON LA VIDA POR EL ACOSO ESCOLAR

POR NIDIA MARÍN

SEGUNDA Y ÚLTIMA PARTE

El poder. Ese que algunos califican como "afrodisíaco", "explosivo", "adictivo", "apetitoso", "atractivo", "gozoso" y "estimulante". El poder. Objeto de temor, ambición, mezquindad, discordia, ira, guerras intestinas o mundiales y prácticamente nunca es estable, también existe en la familia.

"... el abuso del poder en la familia es parte del círculo vicioso de una violencia social, traducida en desempleo, escasez de oportunidades de desarrollo y discriminación hacia grupos minoritarios", señaló recientemente, la maestra de la Facultad de Psicología de la UNAM, María Lilliana Martínez, durante la Tercera Jornada de Salud Mental y Aspectos Jurídicos, efectuada en la Facultad de Derecho el pasado abril.

La disfuncionalidad familiar, las carencias afectivas, la falta de redes de soporte social, la proliferación de estilos de vida nocivos y entornos no saludables, aunados a la pobreza y a la exclusión social, resultaron en una mayor prevalencia, incidencia y magnitud de problemas de salud mental, cada vez con más impacto en la esfera psicosocial, incluyendo el incremento en el consumo de drogas y la violencia, advirtió a su vez en 2011 el Informe Sobre el Sistema de Salud Mental en México, elaborado por Organización Panamericana de la Salud, apoyado por la Organización Mundial de la Salud.

Se habló de fortalezas logradas en el país en esa materia, pero también de las debilidades, de las cuales están, entre otras: la atención de las enfermedades mentales no está del todo integrada en los programas de atención a la salud en general y es insuficiente el trabajo multidisciplinario, carencia de un programa nacional de salud mental específico para la niñez, lo que obstaculiza la detección y atención tempranas de los trastornos; tampoco existe un programa destinado a los problemas mentales de los adultos mayores y los recursos humanos especializados en salud mental (psiquiatras, psicólogos, enfermeros), que trabajan en

el sector público, es reducido.

Un estudio realizado por especialistas médicos hace tres años, sobre el acoso escolar y su asociación con trastornos psiquiátricos, consideró relevante que las escuelas realicen campañas permanentes para prevenir y combatirlo y que busquen el apoyo de todos los implicados en el fenómeno: alumnos, padres de familia y maestros.

Explicaron que la participación de padres y alumnos considerados neutros es de gran importancia, porque son una mayoría y pueden intervenir en el mantenimiento o la erradicación del fenómeno.

Dejaron asentado que el acoso escolar atenta contra el derecho de los niños a crecer y asistir a la escuela en un ambiente saludable, libre de violencia, con igualdad de oportunidades; derechos que por cierto están incluidos en la Iniciativa Global de Escuela Saludable de la OMS.

Y advirtieron que la percepción de inseguridad en el ambiente de la escuela, si bien es más elevada en todos los implicados en el acoso escolar, en comparación con los del grupo neutro, muestra un riesgo mayor para el grupo víctima-agresor y en segundo lugar para el de víctimas.

De todos y de nadie

Actualmente es un problema de todos y de nadie, en el cual existe un código de silencio no escrito, pero acatado a veces por los maestros, los padres y las autoridades. En los últimos días, afortunadamente, se ha ido desdibujando y se ventila (sobre todo las culpas), aunque pocas veces se enfrenta debidamente. Para muchos debe ser a través de la expulsión escolar de los victimarios, para otros mediante la obligación de los padres de acudir juntos a tratamiento psicológico, para muchos más con la aplicación de ambas medidas.

Hasta ahora, los maestros han desarrollado una campaña tímida en Internet... para los padres de familia. En su página, el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación alerta sobre el acoso escolar dentro de los planteles.

"En México el problema del 'bullying' ha ido en aumento en los últimos años, por lo que se han tomado medidas

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/06/14	1	10

para erradicar esta práctica, tales como la instalación del "Observatorio Mexicano Sobre Convivencia Escolar", que realizará diagnósticos, estadísticas, indicadores, evaluaciones e informes sobre la violencia entre escolares", dice.

"El acoso escolar -añade- es tan grave, que de acuerdo con cifras de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, tan solo en el 2010 un total de 190 jóvenes en la Ciudad de México se quitaron la vida por la violencia que sufrían en la escuela. Datos del Instituto Nacional de Evaluación Educativa, 8.8 por ciento de estudiantes ejercen 'bullying' a nivel de primarias y 5.6 por ciento en secundarias."

Explica a los padres de familia la importancia de saber identificar algunas características de los niños y adolescentes cuando son víctimas de acoso escolar.

Menciona los síntomas: Presenta golpes, moretones o rasguños y el niño afirma que se deben a caídas o accidentes; frecuentemente dice "no quiero ir a la escuela", frase que puede revelar que el niño es acosado por sus compañeros; es común que señale la pérdida de sus pertenencias o llegue a casa con éstas rotas, por ejemplo, lentes, mochila, libros o cuadernos, uniforme, estuche escolar, etc.

Además: tiene cambios bruscos de humor, se muestra ansioso, llora o siente miedo; se queja de dolores psicósomáticos de estómago o cabeza (autosugestión); presenta baja autoestima; se aísla (no convive con sus compañeros ni asiste a paseos escolares); tiene bajas calificaciones.

El SNTE refiere la importancia de la familia para orientar y ayudar a los niños con este problema. "Es necesario hablar con ellos de sus inquietudes y temores, poner suma atención si el niño presenta algunos de estos síntomas y supervisar su conducta, qué hace, a dónde va, con quién juega, cuáles son sus intereses, proyectos, etc.", expone.

Exhorta: "Si detecta que su hijo es víctima de 'bullying', es necesario darlo a conocer de inmediato a maestros y autoridades de la escuela para que tomen las medidas pertinentes. En casa se debe expresar total apoyo al niño para que se sienta protegido, querido y eleve su autoestima; si el caso es muy grave, se recomienda asistir a una terapia profesional."

Sin embargo, del trabajo que deben realizar o se realiza entre los profesores no señalan nada.

► En pro de la familia mexicana

Por el rumbo de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, el trabajo se desarrolla hacia la familia. Por ejemplo, con motivo de la conmemoración del Día Internacional de la Familia, consideró necesario crear políticas públicas que ayuden a este núcleo social a enfrentar su problemática.

"La CNDH exhorta a las autoridades y sociedad en su conjunto a encontrar estrategias adecuadas para afrontar la pobreza familiar, la conciliación del trabajo y la familia, y el fortalecimiento de la integración social y la solidaridad

intergeneracional", apuntó.

Hizo evidente la preocupación existente ante el incremento de casos de violencia intrafamiliar en México "y que se han convertido en un problema de salud pública que demanda una mayor atención".

Para erradicar este fenómeno, es necesario hacerlo visible ya que, de acuerdo con cifras del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), afecta a uno de cada tres hogares mexicanos, en los que se generan circunstancias que lesionan la dignidad y los derechos fundamentales de sus integrantes, especificó.

Alentó para el fomento de la cultura de la denuncia y la promoción del respeto de los derechos humanos de quienes conforman la familia: mujeres, niños y personas adultas mayores, además de señalar la importancia de identificar algunos de los factores culturales y prácticas sociales todavía arraigados en criterios androcéntricos y patriarcales que impiden un avance civilizado en una construcción solidaria de conductas basadas en la igualdad y el respeto entre mujeres y hombres.

Para evitar el incremento de la violencia intrafamiliar, recordó, la Comisión Nacional desarrolla una agenda de intenso trabajo mediante la realización de seminarios, foros, talleres y pláticas en todo el país, dirigidas hacia la protección de los derechos de las mujeres, como es el derecho humano a vivir una vida libre de violencia y en los que promueve la importancia de las responsabilidades familiares.

► Desde el Gobierno

En estos tiempos el Programa Nacional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, aseguran oficialmente, unifica y da dirección al esfuerzo de las Secretarías de Estado hacia un objetivo en común: prevenir el delito.

Son nueve Secretarías de Estado, que deben articular políticas y evitar duplicidad de funciones. Las tareas específicas ordenadas a cada dependencia federal son:

La Secretaría de Gobernación debe vigilar la correcta instrumentación del programa; articular las acciones preventivas al interior de la Comisión Intersecretarial y promover la participación ciudadana, así como una cultura social de legalidad y tolerancia.

A su vez, la Secretaría de Desarrollo Social, tiene entre sus tareas fortalecer sus acciones a favor del capital social y enfocar el combate de la pobreza y desigualdad en las comunidades con mayor incidencia delictiva y entre los grupos más vulnerables.

La Secretaría de Salud, garantizará una atención médica oportuna en esas comunidades y diseñará y pondrá en marcha una campaña nacional de concientización y prevención integral de adicciones.

Por su parte, la Secretaría de Educación Pública, reforzará la enseñanza de los valores cívicos y éticos; ampliará el Programa de Escuelas de Tiempo Completo, lo


 El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/06/14	1	10

mismo que el acceso de los jóvenes a bachillerato y la universidad, y fortalecerá la promoción de la cultura y deporte escolar.

La Secretaría de Economía impulsará las competencias laborales, el "emprendedurismo" y el autoempleo, a fin de crear nuevas opciones de ingreso. También deberá dar un renovado apoyo a la creación de empresas sociales.

En cuanto a la Secretaría de Trabajo y Previsión Social, ampliará las oportunidades de capacitación y vinculación laboral, así como el empleo formal.

Mientras tanto, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, tendrá bajo su responsabilidad establecer la infraestructura física y tecnológica para incrementar la seguridad en carreteras y autopistas del país, así como ofrecer oportunidades de empleo temporal en zonas de alta vulnerabilidad social o afectada por desastres naturales.

La Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, en conjunción con los ciudadanos realizará acciones para recuperar espacios públicos.

Para la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, las tareas son agilizar y vigilar un ejercicio transparente y eficiente de los recursos públicos destinados al Programa.

"Con todas estas acciones, el Gobierno de la República reafirma su compromiso de atender, como una prioridad nacional, las causas estructurales de la violencia y la delincuencia," señala.

Falta mucho por hacer para desactivar esas bombas de tiempo. Algo fundamental en la práctica sería que la salud mental, mediante sus especialistas, ocupe un sitio preponderante en las políticas de salud y educación en México.

Pero al final de cuentas:

"Qué fácil sería para esta mosca, / con cinco centímetros de vuelo / razonable, hallar la salida..."



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/06/14	NACIÓN	13

Preparan ley contra violencia en planteles

Alberto Morales

alberto.morales@eluniversal.com.mx

Las comisiones de Educación de la Cámara de Diputados y la de Senadores trabajan en la construcción de un nuevo marco legal para la prevención y el tratamiento de la violencia en las escuelas del país.

Los presidentes de las comisiones, el diputado Jorge de la Vega (PRD) y el senador Juan Carlos Romero Hicks (PAN), explicaron que estos órganos trazaron una ruta de trabajo para que se establezcan mecanismos de consulta a los diversos actores que confluyen en el sector educativo.

Los legisladores destacaron que el tema de la prevención y tratamiento de la violencia entre niños, niñas y adolescentes está contemplando en al menos cinco ordena-

mientos, y en una docena de entidades federativas existen leyes específicas sobre violencia en el entorno escolar, por lo que advirtieron que antes de pensar en nuevas leyes debe conocerse cómo se han aplicado las actuales e identificar las mejores prácticas para atender la problemática.

El legislador perredista De la Vega dijo que "diputados y senadores coinciden en que el fenómeno de la violencia en las escuelas debe ser afrontado integralmente, atendiendo los múltiples factores que lo propician".

Romero Hicks señaló que "en el diseño de las iniciativas tendremos que ser cuidadosos en no calificar como *bullying* a todas las conductas violentas que acontecen en la escuela, y sobre todo en no establecer un marco jurídico que pervierta la vocación de las instituciones educativas al convertirlas en centros correccionales". Buscan un proyecto consensuado que se discuta en el próximo periodo de sesiones.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/06/14	NACIONAL	19

Acuerdan respetar lugar de eventuales

ARCELIA MAYA

La Secretaría de Educación Pública (SEP) se comprometió con líderes de la sección 9 de la CNTE a respetar los derechos laborales de maestros contratados por seis meses en el Distrito Federal.

Con esto se garantizó a los profesores que estén registrados con el código 23, contrato por seis meses, que no serán desplazados por quienes ganen el concurso de oposición, dijo Enrique Enriquez, líder de la sección 9 del DF.

Los funcionarios de la subdirección de personal, perteneciente a la Administración Federal de Servicios Educativos del Distrito Federal, propusieron recontratar

a los maestros removidos de su puesto.

Así también atender a cualquier profesor que trabaje por honorarios.

“Les hemos planteado en la mesa que en cualquier momento que tengamos el registro de compañeros que estén siendo desplazados su inmediata contratación.

“Estamos llamados a que a partir del lunes tengamos a los maestros códigos 23 en un registro”, afirmó.

Otra de las exigencias de los inconformes fue que en periodo vacacional no se realizaran cursos de capacitación.

A esto la dependencia informó que no tienen programados talleres de actualización durante las vacaciones.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/06/14	NACIÓN	14

Gobierno federal sostiene controversia ante la SCJN con siete estados

Con cabildeos, SNTSE mantiene privilegios

Recurrió a diputados afines en los Congresos

Nurit Martínez

nurit.martinez@eluniversal.com.mx

El Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTSE) cabildeó y dispuso de un grupo de dirigentes y abogados para hacer prevalecer un "conjunto de vicios" mediante el *lobbying* en los Congresos estatales, a fin de modificar la propuesta de ley del presidente Enrique Peña Nieto, con los cuales el magisterio buscó que los privilegios sindicales permanecieran en siete estados, que actualmente enfrentan una controversia constitucional.

En Sonora, Michoacán, Chiapas, Baja California, Zacatecas, Baja California Sur y Morelos, el SNTSE aprovechó la presencia de sus dirigentes o bancada en los Congresos locales, por lo que al momento de armonizar las leyes de educación, conforme a la aprobada en el Congreso de la Unión, pudieron realizar modificaciones a la propuesta, incluso, de los gobiernos estatales.

El primer bloque de estados que recibieron la notificación del proceso de controversia fueron Oaxaca, Sonora, Michoacán y Chiapas. Siguió Baja California, Zacatecas, Baja Cali-

fornia Sur y Morelos. Después de que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) dio entrada a las denuncias y se notificó a cada estado, los gobiernos y Congresos locales cuentan con 30 días para responder al proceso iniciado por la Presidencia.

El primer bloque de estados tiene hasta la segunda semana de junio para contestar la demanda o presentar argumentos sobre las modificaciones y adhesiones. De éstos, en el caso de Oaxaca la controversia fue porque ni siquiera se legisló y quedó un vacío normativo. En las otras tres entidades, el reclamo se hizo por invasión de las facultades federales o por buscar que prevalecieran acuerdos sindicales.

Jorge Luis Ibarra Mendivil, secretario de Educación en Sonora, afirmó que la propuesta que presentó el gobierno de la entidad estaba en sincronía con la reforma federal, sólo que durante el proceso de discusión en el Congreso local "influyeron otros actores" y adicionaron una serie de artículos que están sujetos a controversia en la Corte.

El funcionario explicó que se advirtió sobre el riesgo de modificar la iniciativa, que fue consultada en todo momento con la Secretaría de Educación Pública (SEP).

Pero "obviamente se movieron (el SNTSE), se movieron también con su fracción parlamentaria, buscando lo que a ellos les parecía. Ellos creyeron o consideraron que

eso podría ser válido y tomado en cuenta por el Congreso local. Sin embargo, el Ejecutivo Federal, al analizar el resultado del proceso legislativo, identificó que no era correcto y que había invasión de competencias y contraposición con la reforma constitucional", indicó.

Lo que se buscaba es que se hicieran válidos los instrumentos, acuerdos, minutas y sistemas que eliminaba la reforma, para establecer reglas más claras en el acceso, promoción y permanencia al servicio educativo, explicó el secretario.

Ignoran advertencia

Pero los diputados ignoraron la advertencia del gobierno de Guillermo Padrés. En total fueron 27 artículos cuestionados, dio a conocer Humberto Castillejo, consejero jurídico de la Presidencia y Eduardo Sánchez, vocero gubernamental, al presentar el primer bloque de controversias constitucionales.

A la sesión del Congreso de Sonora, en la que se discutió



El SNTSE se movió con su fracción parlamentaria, creyeron que podría ser válido, sin embargo, el Ejecutivo federal identificó que había contraposición con la reforma"

Jorge Luis Ibarra Mendivil,
secretario de Educación en Sonora



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/06/14	NACIÓN	14

la iniciativa para armonizar la ley, asistieron Jesús Jaime Rochín, Fermín Borbón, secretarios generales de las secciones 54 y 28, respectivamente, así como los representantes del comité ejecutivo del SNTE: José Antonio Montoya, Eduardo Hernández, así como Alfonso Díaz Zepeda, "representante personal del maestro Juan Díaz de la Torre", informó la sección 54 del magisterio.

Además, en ese Congreso el presidente de la Mesa Directiva de la Junta de Coordinación Política, Ismael Valdéz López, es quien por 20 años ha sido dirigente de la sección 28 en el estado. Él fue representante del Comité Ejecutivo Nacional en la Comisión Rectora que negoció la Alianza por la Calidad de la Educación con el gobierno del ex presidente Felipe Calderón, y es actual diputado del Partido Nueva Alianza (Panal) en esa entidad.

De acuerdo con las leyes aprobadas, el cabildero y negociación de la dirigencia del SNTE, encabezada por Juan Díaz de la Torre, logró que se mantengan vigentes todos los contratos colectivos, acuerdos, reglamentos, decretos y demás disposiciones jurídicas para la promoción y cambios para los trabajadores, en el caso de Sonora

"Vicios permanecen"

Para Sylvia Schmelkes, presidenta del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) "hay todavía un conjunto de vicios. Muchos intereses que lo que quieren es que esos vicios permanezcan, porque había personas o grupos que se beneficiaban de ellos".

Explica que al momento de armonizar las leyes en los estados se buscó la forma cómo

éstas leyes no se pudieran modificar o sincronizar del todo, de tal manera que esos vicios pudieran continuar.

"Estos intereses específicos están representados en los Congresos locales y en aquellos donde se pudo hacer el suficiente lobbying como para que eso se mantuviera, pues pudieron lograr algunos propósitos. Aunque después resultaron contraproducentes, pero evidentemente implicaban un ingreso a la ley anterior", finalizó.

Al interior del SNTE se confirmó que el Comité Ejecutivo —con la aprobación del presidente del magisterio, Juan Díaz de la Torre—, integró un grupo de abogados y dirigentes del comité de asuntos laborales para "asesorar y orientar el diseño de propuestas para cabildar" en cada una de las secciones sindicales. Además de que se integró un grupo de comisionados nacionales que estuvieron presentes en el cabildero con diputados locales.

Facción magisterial

En Michoacán ocurrió algo semejante, puesto que en la mesa directiva también está el diputado del Panal, Sarbelio Molina, quien fue secretario general de la sección 18, presidente del comité estatal de Acción Política del SNTE y fundador de Nueva Alianza en la entidad.

El cuestionamiento jurídico que hizo la Presidencia a la ley de educación aprobada en Michoacán es, entre otras, porque se otorgó al estado la facultad de definir estándares e indicadores para bachillerato.

Mientras que en Chiapas se sancionó que se incorporaran artículos en los que se admite la participación del Sindicato en programas de

capacitación; y permite la readscripción del personal docente en funciones educativas aún cuando no acrediten las tres evaluaciones que establece la ley nacional, que indica que eso no se permitirá, y que un maestro que no obtenga calificaciones suficientes hasta en tres oportunidades deberá ser asignado a un cargo administrativo, sin perder los beneficios laborales obtenidos.

Ahí, en Chiapas el diputado por el Verde Ecologista, Luis Fernando Castellanos, es el presidente de la Mesa Directiva y entre otros cargos fue delegado al Congreso Nacional del SNTE y delegado regional de esa organización.

En Zacatecas, la "comisión de armonización" que cabildó en el Congreso tuvo el respaldo de Jesús Villa como enviado del Comité Ejecutivo Nacional del sindicato. Además de que en la comisión de Coordinación Política se escuchó la voz de la diputada del Panal, María Elena Nava, quien fuera secretaria general de la sección 58 del SNTE.

En la legislación de Baja California se sometió a controversia, entre otras disposiciones, que el personal docente puede volver a la escuela que estuviera asignado u otra conforme a las necesidades del servicio. Lo que documentó es que durante la sesión se hicieron presentes el diputado y dirigente de la sección 37, Alberto Martínez Carrillo, así como Irma Martínez, presidenta de la Mesa Directiva del Congreso local y quien ha sido senadora, también por el Panal.

Mientras que en Baja California Sur, la propuesta sindical tuvo la recepción de la presidenta de la Mesa Directiva y diputada por el Panal, Guadalupe Olay, además de la le-

gisladora y profesora titular Sandra Luz Elizarraras.

En Morelos, se replicó el esquema con la presencia de la sobrina de Elba Esther Gordillo: la diputada por el Panal, Erika Hernández Gordillo, quien funge como secretaria de la Mesa Directiva e integrante de la Junta de Coordinación Política. A ella se suman otros integrantes del magisterio como Griselda Rodríguez, diputada por el partido Verde Ecologista.

Hay entidades que no fueron incluidas en la controversia constitucional pero que tuvieron que realizar modificaciones a la ley de educación ante la violación de los preceptos marcados en la reforma nacional. Tal es el caso de Nuevo León donde el magisterio intervino en la definición de la ley; o Veracruz, donde el Congreso, es presidido por Juan Nicolás Calleja Arroyo, dirigente moral del SNTE desde hace tres décadas en la entidad.

La presidenta del INEE, Sylvia Schmelkes, afirma que mientras ocurre el proceso de análisis y fallo de la Corte, el Instituto cuenta con la facultad de veto para eliminar las evaluaciones que no se ajusten a la reforma impulsada por el gobierno federal.

Entre las controversias destacan la invasión de las facultades federales y buscar la permanencia de los acuerdos sindicales

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/06/14	POLÍTICA	11

Propuesta de Sedesol y Salud Lanzan premio para combatir el *bullying* en escuelas del país

La formación de menores comienza en los hogares, reiteran servidores públicos

Eugenia Jiménez/México

Las secretarías de Salud y de Desarrollo Social anunciaron el Premio Nacional de Acción Voluntaria y Solidaria, y destacaron que puede ayudar a combatir el *bullying* si los niños o niñas "solidarios" presentan sus propuestas.

María Angélica Luna Parra, titular del Instituto Nacional de Desarrollo Social, dependiente de Sedesol, destacó que las propuestas que se den a conocer con el premio también ayudarán a la reconstrucción del tejido social.

El objetivo es evitar "tragedias como las que hemos visto en las escuelas" y señaló que la formación de los menores se da desde los hogares, mientras que "el respeto y cariño al otro debe ser normal y no lo contrario".

La semana pasada el presidente Enrique Peña Nieto difundió un mensaje en el que invita a todos a tomar como causa propia el combate al *bullying*.

En la presentación del premio, Luna Parra señaló: "Vivimos una situación que todos tenemos que atender en las casas y las escuelas; el premio puede contribuir si desde la escuela (...) empezamos a tomar esa cultura" del respeto a los semejantes.

Rodrigo Reina Liceaga, titular de la Unidad Coordinadora de Vinculación y Participación Social, de la Secretaría de Salud,

claves

Bases del certamen

» Las propuestas del Premio Nacional de Acción Voluntaria y Solidaria 2014 anunciado por el gobierno federal se recibirán hasta el próximo 5 de septiembre.

» Las categorías en que se participan son Grupal, en la que se incluyen organizaciones de la sociedad civil que cuenten con trabajo voluntario.

» En la categoría individual pueden participar personas que destaquen de manera por su trabajo voluntario; en tanto, en la categoría juvenil se incluye a todos los mexicanos que participen en acciones voluntarias para promover labores humanitarias.

destacó que "existe una gran oportunidad para revalorar y descubrir el trabajo altruista que debemos alentar desde el gobierno de la República, elemento importante que forma parte del México incluyente al que aspiramos".

DERECHO A LA SALUD

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos consideró necesario adoptar medidas y políticas públicas que resuel-

van las graves problemáticas que enfrentan los pueblos y las comunidades indígenas en materia de salud.

Durante el foro Atención Intercultural a la Salud, que realizó la CNDH en Hidalgo, se señaló que en México aún no están dadas las condiciones socioculturales y económicas que permitan a las comunidades indígenas disfrutar en igualdad del derecho a la protección a la salud.

Los participantes de ese encuentro señalaron que tampoco tienen acceso integral a los programas y la atención primaria que se brinda en sus comunidades, por lo que deben adaptarse a su propia estructura social y administrativa.

Expertos que participaron en el foro señalaron que se debe adecuar la relación médico-usuarios de los servicios de salud a sus especificidades culturales, lo que incluye la lengua y la interculturalidad.

Precisaron que esa "estrategia transversal" debe crear políticas públicas que garanticen a los pueblos y comunidades indígenas, en lo individual y lo colectivo, el disfrute del nivel más alto de salud al que tienen derecho.

La salud es un derecho humano garantizado en el artículo 4 de la Constitución y diversos ordenamientos nacionales e internacionales que obligan al Estado a tener una intervención más activa en su defensa. M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/06/14	POLÍTICA	9

Emilio Gamboa Respaldará el PRI las acciones *antibullying*

Blanca Valadez/México

El grupo parlamentario del PRI en el Senado respaldará todas las acciones legislativas encaminadas a combatir de raíz la violencia intrafamiliar y escolar que, desafortunadamente, padecen muchos niños y adolescentes en México, afirmó el senador Emilio Gamboa.

"Los casos de violencia escolar e intrafamiliar que han consternado a la sociedad mexicana merecen la atención inmediata del Estado mexicano para prevenir y erradicar las conductas que comprometen el desarrollo integral de los menores, porque sabemos que una infancia libre de violencia es la clave para alcanzar la transformación que México requiere", dijo.

Las escuelas y hogares de México deben ser lugares seguros y de promoción de derechos humanos para quienes representan el futuro de este país, aseguró el senador al manifestar su rechazo y condena total a las diferentes expresiones de violencia que afectan a niñas, niños y adolescentes.

En un comunicado, Gamboa dijo que nos debe preocupar como sociedad esta tendencia ascendente, por lo que revertir la situación actual requiere de la acción concertada del gobierno, maestros, padres de familia y la sociedad en general, para dejar atrás el primer lugar que hoy ocupamos por casos de *bullying* entre los países que integramos la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico.

"La protección de la niñez es una responsabilidad que todos debemos asumir. Como sociedad no podemos resignarnos a que la violencia hacia la niñez forme parte de nuestra cotidianidad.

"Desde noviembre pasado, los priistas presentamos una iniciativa a fin de que se lleve a cabo un protocolo para el diagnóstico y atención contra la violencia escolar", señaló. M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/06/14	1	37

ANÁLISIS

Aprobación de EPN sube, pero aún se queda corta

AL CUMPLIR su primer cuarto del sexenio Enrique Peña Nieto alcanzó en mayo una aprobación de 48.7 por ciento. El mayor porcentaje de aval lo tuvo en mayo del 2013, cuando fue de 57.3%, de acuerdo con el análisis de Consulta Mitofsky.

• PEÑA Nieto mantiene su aprobación debajo de 50%, aunque logra aumentar un punto comparado con el quinto trimestre, que ha sido su más bajo hasta el momento. En mayo la aprobación de su gobierno fue de 48.7%, mientras que en febrero

fue de 47.6 por ciento.

• CARLOS Salinas ha logrado la evaluación más alta al llegar al sexto trimestre del sexenio, de entre los últimos cinco presidentes mexicanos, con 75%; seguido de Vicente Fox, con 63; Calderón, con 61; Peña, con 49; y Ernesto Zedillo, 34 por ciento.

• AUNQUE sigue siendo mayoría el grupo que dice no creer cuando el presidente anuncia alguna medida, sube de 38% a 45% en tres meses el grupo que afirma creerle.

• DE los atributos reconocidos al mandatario sube el de buena "relación con el Congreso" (+1.7%) y la "relación con los gobernadores" (+2.3%), pero baja el de "preocupación por los pobres" (-10.1%).

• CUATRO DE cada 10 considera que el Ejecutivo tiene las riendas de lo que ocurre en el país, porcentaje inferior a 55% que considera que no.

• EL PRI cree que la banca debe participar de manera más activa en el desarrollo de la política industrial.

• EN mayo del 2014 la preocupación por la seguridad en el país disminuye 4 puntos respecto al mismo mes del 2013, mientras que la percepción sobre la crisis económica se mantiene en el mismo nivel.

• LO MÁS importante que ha hecho el mandatario, Enrique Peña Nieto, de acuerdo con los consultados, es la reforma educativa (8.7%), seguido del combate a la inseguridad (5.8%) y la cruzada contra el hambre (4.5%), entre otros rubros. (Mauricio Rubi)



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/06/14	CAPITAL	35

Busca articular el GDF programas de apoyo a educación

Bertha Teresa Ramírez

Con la finalidad de hacer más eficaz la acción del gobierno capitalino en la esfera educativa, se creará un sistema integral de atención y apoyos a estudiantes de escuelas públicas del Distrito Federal.

Ese sistema coordinará los siete programas que tiene en marcha el gobierno de la ciudad para apoyar a la educación, con el fin de garantizar que logren los resultados e impactos para los cuales fueron proyectados.

Lo anterior propone la iniciativa con proyecto de decreto por el que se expide la ley del sistema integral de atención y apoyo a estudiantes de escuelas públicas que envió el jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

“Mediante programas de distribución de materiales de apoyo escolar, alimentarios, de protección contra riesgo de accidentes en el trayecto hacia los centros escolares, entrega de estímulos a estudiantes destacados de primaria y secundaria, apoyo a estudiantes en situación de pobreza, y destacadamente apoyos a estudiantes de nivel medio superior Prepa Sí, entre otros, el DF es la entidad que más recursos públicos asigna en apoyo a la población escolar”.

Sin embargo, se trata de esfuerzos no articulados “que no han logrado los efectos esperados en los indicadores del Sistema Educativo del Distrito Federal”, indica la exposición de motivos.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/06/14	POLÍTICA	17

Restringen la navegación Paran clases en Chiapas por riesgo de que se forme ciclón

Hermes Chávez/**Tuxtla Gutiérrez**

El Instituto de Protección Civil de Chiapas informó la suspensión de clases en cuatro regiones del estado, así como la prohibición a la navegación en toda la franja costera chiapaneca debido al pronóstico de un posible ciclón.

La dependencia estatal precisó que el semáforo de Protección Civil se encuentra en color amarillo en las regiones

Ismo Costa, Soconusco, Maya y Selva Lacandona; sin embargo, en las próximas horas podría encenderse la alerta naranja.

Detalló que esto se debe a la baja presión que se localiza en el Océano Pacífico, con posibilidad de elevarse a ciclón en los próximos días.

Los planteles que se encuentran en la zona cerrada no tendrán actividad, pero las que se ubican en ciudades podrán operar con normalidad, indicó el gobierno. *Av*



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/06/14	TITULAR	PP

Dobla a la Segob

Nulifica la CNTE reforma

**Promete Gobierno
al gremio no remover
a ningún maestro
ni tocar su salario**

ANTONIO BARANDA

La Secretaría de Gobernación abrió la puerta para que la CNTE permanezca intocada por la reforma educativa.

"Ningún trabajador podrá ser removido ni cambiado de su centro de trabajo, ni sufrir detrimento en su salario o remuneraciones.

"O, en su caso, no podrá ser removido o cambiado de las funciones que venía realizando al 11 de septiembre de 2013", establece un documento firmado por Luis Miranda, subsecretario de Gobierno.

Esta última fecha corresponde a la publicación de la Ley General del Servicio Profesional Docente, considerada el corazón de la reforma educativa.

La norma secundaria contempla que los maestros que no aprueben las evaluaciones sean separados del servicio o readscritos a otras tareas.

El documento, de cuatro páginas, le fue entregado a la Comisión Única Negociadora de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación el pasado 27 de mayo.

Actualmente, es sujeto de análisis por parte de su dirigencia y las bases.

Fue la respuesta del Gobierno federal a la llamada "Agenda Inicial de Trabajo", que la CNTE le entregó a la Segob el 14 de mayo y que incluye demandas específicas.

En los hechos, Gobernación le garantizó al magisterio la no aplicación retroactiva de la Ley General del Servicio Profesional Docente publicada en septiembre pasado. Ello bajo el argumento de la "estabilidad laboral".

"La estabilidad laboral es el reto más importante que se busca por parte de las autoridades, así como de los maestros de nuestro País.

"En ese sentido (...) el maestro que cuente con un derecho adquirido con anterioridad al 11 de septiembre de 2013 no sufrirá detrimento en sus percepciones", añade el documento.

La Secretaría de Gobernación también se compromete a no promover actos que afecten el ingreso o las percepciones de los maestros.

No obstante, aclaró que todo personal que al 11 de septiembre de 2013 se ostente como docente pese a estar comisionado a funciones sindicales deberá ser regularizado, aunque ello sin menoscabo de sus prestaciones.

"El Gobierno federal garantiza que solicitará al Congreso la autorización del presupuesto federal, a fin de que se generen las erogaciones necesarias para sufragar los salarios y prestaciones íntegros de los trabajadores de la educación federalizados", se lee en el texto.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/06/14	TITULAR	PP

...Y, aun así, no le dan gusto

ARCELJA MAYA

Pese a la inmunidad planteada por el Gobierno federal, la CNTE aún analizaba ayer si rechazaba la oferta.

En opinión de sus líderes, como Juan José Ortega, de la sección 16, de Michoacán, la respuesta oficial no contempla la abrogación de los artículos 3 y 73 constitucionales, que son la estructura de la reforma educativa.

"No observamos una respuesta clara a los 10 puntos que presentamos el 1 de mayo", indicó.

Hasta el cierre de esta edición, la asamblea de la CNTE no llegaba a un acuerdo sobre la respuesta que darán a la Segob.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/06/14	NACIONAL	19

Advierte disidencia simulación del Gobierno

Inconforma a la CNTE respuesta a su pliego

Prevé magisterio reactivar protestas durante el próximo periodo vacacional

ARCELIA MAYA

Dirigentes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) calificaron de parciales las respuestas del Gobierno federal a los 10 puntos de su pliego petitorio.

Señalaron que ni siquiera contemplan la abrogación de los de los artículos tercero y 73 Constitucionales, principal demanda de la Coordinadora.

Por ello, indicaron que incrementarán sus protestas en el Distrito Federal y en el interior de la República durante el periodo vacacional que inicia el 15 de julio.

"Ya se valoró en la Comisión Política Nacional de la CNTE que las respuestas son totalmente desfavorables.

"En la próxima ANR (Asamblea Nacional Representativa) lo más seguro es que se rechacen las respuestas de la Secretaría de Gobernación", comentó Laurentino Villegas Caballero, integrante de la Comisión Política Nacional de la CNTE.

El profesor de Oaxaca calificó las respuestas del Gobierno federal como una simulación para darle largas al movimiento magisterial.

"No hay respuestas concretas. Son respuestas meramente mediáticas", expuso en el Monumento a la Revolución.

El pasado 15 de mayo, en el Día del Maestro, la Secretaría de Gobernación se comprometió con la CNTE a responder sus demandas a más tardar el día 30.

Sin embargo, al no quedar satisfechas las peticiones del magisterio los docentes decidieron protestar el sábado en todo el País y así reiniciar con su plan de acción.

"Vamos a rearticular nuestras acciones. Vamos a fortalecer este plantón y a continuar con este proceso de aglutinar a todas las secciones del País mediante un brigadeo nacional", dijo.

Juan José Ortega Madrigal, secretario general de la Sección 18 de Michoacán, afirmó que no hay respuesta al pliego petitorio de demandas que la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) entregó el 1 de mayo en la Secretaría de Gobernación.

"De antemano quiero decirles a ustedes que no observamos respuesta a los 10 puntos que presentamos", sostuvo en conferencia de prensa.

Ayer por la tarde, la Comisión Política Nacional inició la discusión de las respuestas del Gobierno federal en las instalaciones de la Sección 9 del DF.

El primer análisis de las respuestas será en la Dirección Política Nacional y después la discusión se trasladará a la Asamblea Nacional Representativa.

En estas asambleas se definirá la aceptación o rechazo a las respuestas de la Secretaría de Gobernación y el plan de acción a seguir.

Por ello, Madrigal argumentó que por el momento no existe la facultad de ningún contingente para determinar el alcance de la respuesta oficial.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/06/14	NACIONAL	19

Garantiza Oaxaca plaza a normalistas

VIRGILIO SÁNCHEZ

OAXACA.- El Gobierno de Oaxaca se comprometió con la Sección 22 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) a garantizar plazas docentes para los normalistas.

Así lo aseguró el coordinador general de Educación Básica y Normal del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO), Fernando Espinosa Cuevas.

“Está el compromiso del Gobierno del Estado con los normalistas y la Comisión Política de la Sección 22 del magisterio, de hacer todo el esfuerzo para que los futuros profesores, al egresar de las normales, tengan su plaza.

“Y ésta se asigne dentro de

los márgenes que marca la ley, puesto que ahora, todas las políticas respecto al otorgamiento de una plaza son de orden federal”, indicó.

Este año, la Sección 22 del magisterio disidente incluyó en su pliego petitorio anual que se les asigne a los normalistas, de manera automática, plazas al concluir sus estudios.

Además, el funcionario estatal reveló algunas de las respuestas que el Gobierno de Oaxaca ha dado al magisterio, entre éstas destacó: el pago de adeudos, la expedición de títulos y cédulas profesionales de los maestros.

Así también señaló las gestiones necesarias para atender los niveles educativos que se encuentran rezagados en la entidad.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/06/14	POLÍTICA	14

Sin claridad, las pruebas de los delitos: juez de amparo

Emplazan a juzgador a corregir errores en fallo sobre Gordillo

La resolución no implicaría libertad de la maestra y coacusados, afirma

Alfredo Méndez

El juez federal de procesos penales Alejandro Caballero Vértiz tiene de plazo hasta el próximo martes para corregir sus errores técnicos en el auto de formal prisión que dictó hace tres semanas contra Elba Esther Gordillo. Y, aunque en sus manos está la posibilidad de reiterar su criterio de presunta culpabilidad de la maestra, la última palabra la seguirá tendiendo el juez de amparo Francisco Javier Sarabia, informaron fuentes del Poder Judicial Federal.

El pasado jueves, Sarabia invalidó el fallo del 9 de mayo con que se había iniciado de nueva cuenta un juicio a Gordillo por delincuencia organizada y lavado de mil 978 millones de pesos.

El juez Sarabia, del juzgado cuarto en materia de amparo, determinó que el auto de formal prisión por ambos delitos carece de fundamentación, es confuso y tiene omisiones, al no aclarar cuáles pruebas acreditan los delitos.

Sarabia dio tres días para que Caballero Vértiz, juez federal sexto de distrito en procesos penales, corrija y vuelva a determinar si Gordillo y sus coacusados Isaías Gallardo y José Díaz deben estar sujetos a juicio por ambos delitos.

Según las fuentes judiciales consultadas, el juez Caballero ya prepara una resolución para sostener que la maestra es presunta responsables de las imputaciones que hizo al Procuraduría General de la República (PGR).

Sin embargo, una vez que se emita el fallo de Caballero volverá a ser revisado por Sarabia para que dictamine si cumplió con lo establecido en el amparo que se concedió a Gordillo y sus coacusados para reponerles el procedimiento.

Aunque Caballero Vértiz ordenara la libertad de la maestra, dicho fallo no implicaría la inmediata libertad de la ex dirigente porque tiene pendiente otro proceso por una presunta defraudación fiscal en la modalidad de grave por 2 millones 199 mil pesos, lo que le impide obtener la libertad provisional.

OPINIÓN

SEP

Editorial, *Acoso escolar: atención necesaria*

En un comunicado difundido ayer, la Presidencia de la República llamó a los padres de escolares a adoptar medidas preventivas frente al acoso escolar o *Bullying*; a poner atención al comportamiento de sus hijos o hijas, mantener una amplia comunicación con ellos y, en caso de que éstos hayan sido víctimas de violencia por parte de sus compañeros, solicitar atención médica oportuna. A renglón seguido, el Ejecutivo federal anunció que la Secretaría de Educación Pública pondrá en marcha, en el último trimestre de este año, un programa piloto para prevenir y reducir el acoso escolar en planteles de Prescolar, Primaria y Secundaria del país. **(La Jornada, p. 4)**

Bajo Reserva

Una deuda enorme con la sociedad tienen las autoridades educativas federales y locales, pues poco o nada han hecho para frenar la violencia en las escuelas. En diciembre de 2011 el entonces Secretario de Educación Pública, Alonso Lujambio, hoy finado, lanzó un ¡Ya Basta! contra los alumnos que intimidan, practican *Bullying*, discriminan, amenazan, roban e incluso venden droga en escuelas. Sólo que en el seno del consejo nacional de autoridades educativas la iniciativa no fue aprobada. La reunión no tuvo *quórum* por la ausencia de los entonces secretarios afines, en su mayoría, al SNTE. Los acontecimientos de las últimas dos semanas han regresado la mirada a los documentos elaborados en la SEP y esa es una de las propuestas enumeradas. ¿Habrá llegado la hora de saldar la deuda? **(El Universal, p. 2)**

Pablo Hiriart, *Uso de Razón*

Ayer domingo terminó el primer cuarto del sexenio del Presidente Peña Nieto, y desde una perspectiva histórica puede decirse, sin temor a equivocarse, que ha sido sobresaliente. En este primer cuarto de sexenio se dio un paso gigante al rescatar para el Estado la rectoría de la educación pública, hasta hace poco en manos de un sindicato que tomó todo lo que le dieron de manera irresponsable gobiernos anteriores. Es cierto que aún es temprano para ver los logros de la Reforma Educativa. Que hay estados (una minoría) reacios a cumplir con ella. Es cosa de tiempo. Lo importante es que se frenó la caída libre en que veníamos, y se dotó al Estado ya la sociedad de instrumentos para certificar el desempeño de los maestros, quitar la herencia de plazas magisteriales y terminar con el pase automático de los normalistas a un lugar en la nómina de la SEP. **(El Financiero, p. 16)**

Rafael Cardona. *El Cristalazo., Los problemas y sus respuestas*

Algo innegable en la administración pública mexicana es la rapidez con la cual se hacen pronunciamientos en torno de un asunto, sea cual sea su naturaleza. De un día para el otro todos los aparatos públicos se convierten en una maquinaria sincronizada para inclinarse u orientarse hacia el asunto de actualidad. Ese ha sido el caso del *Bullying*, problema eterno, ahora magnificado por redes, videos y escándalos instantáneos, y frente al cual se han alzado todas las voces. Hasta ahora la mejor de todas las acciones ha sido coordinada por el Secretario de Educación, Emilio Chuayffet, quien golpea con el mazo de una acción generalizada, no sin dejar de advertir el origen de todo esto: el *Bullying* es una conducta aprendida desde fuera, cuyo escenario puede ser la escuela. Y en ese sentido se firma un Convenio de Coordinación para Facilitar el Combate a la Violencia en las Escuelas. **(La Crónica, p. 3)**

Yazmín Alesandrini. *La Política me da risa*

La semana pasada el Secretario de Educación Pública, Emilio Chuayffet Chemor, fue muy claro al enfatizar que el origen del fenómeno del *Bullying* inicia en el hogar, los medios (televisión, Internet, videojuegos, etcétera) lo acendran, lo promueven y lo fomentan, y que el comportamiento abusivo y agresivo que exhiben algunos niños y jóvenes en la escuela, donde desarrollan, ejercen y perfeccionan acciones contra otros más débiles que ellos (física y mentalmente), no lo aprenden ni lo asimilan en los planteles escolares, sino en el núcleo familiar. Por ello resulta de suma trascendencia que lejos de lavarse las manos o de desentenderse de esta grave problemática, la Secretaría de Educación Pública (SEP) haya convocado a la firma del Convenio de Coordinación de los Estados para Facilitar el Combate al Acoso y la Violencia en las Entidades, un poderoso paquete de acciones que incluirá la elaboración de un mapa con las escuelas (primarias y secundarias) que presentan la mayor incidencia de casos de *Bullying* escolar en México y un estudio nacional sobre el fenómeno de la violencia escolar y su incidencia. **(El Sol de México, p. 19)**

José Ureña. Teléfono Rojo

El *Bullying* ha sido incorporado a la agenda del Gobierno federal. Si el Secretario de Educación Pública, Emilio Chuayffet, encabeza la cruzada nacional en coordinación con los estados, el Congreso se apresta a legislar para sancionar con energía esa práctica. Hoy no es delito en muchos lugares. Emilio Gamboa declaró lista a la bancada del PRI para discutir y aprobar normas encaminadas a combatir de raíz la violencia intrafamiliar y escolar. **(24 Horas, p. 13)**

José Antonio Chávez. Aquí en el Congreso, Se suman senadores vs. Bullying.

Se acuerda del problema del *Bullying*, que el Presidente Enrique Peña Nieto instruyó atender al Titular de la SEP, Emilio Chuayffet, por el más reciente caso del niño que perdió la vida en una escuela de Ciudad Victoria, Tamaulipas, bueno el Coordinador de la fracción de senadores del PRI, Emilio Gamboa, se sumó a esta campaña y su fracción respaldará todas las acciones legislativas encaminadas a combatir de raíz la violencia intrafamiliar y escolar. Y sin duda hará lo propio Manlio Fabio Beltrones con sus 213 diputados en San Lázaro. **(La Prensa, p. 15)**

Marcial Fernández, Marcapasos, El libro de texto gratuito

En días recientes, el Titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Emilio Chuayffet, y Jaime Labastida Ochoa, Director de la Academia Mexicana de la Lengua (AML), declararon que los libros de texto gratuitos son un desastre, en referencia no sólo a las faltas de ortografía y de sintaxis que contienen, sino a errores en cuanto a la pedagogía en la enseñanza. Esto, que no es una novedad sino el reconocimiento de que desde hace tiempo la educación en México va por mal camino, debería ser la pauta para acabar de una vez con el programa del libro de texto gratuito, así como adelantarnos a un futuro inmediato menos oneroso y más rico en cuanto a la metodología en la instrucción. **(El Economista, p. 47)**

Radio Pasillo, Contra el Bullying

Emilio Gamboa, Coordinador de los senadores del Partido Revolucionario Institucional (PRI), asegura que respaldarán todas y cada una de las propuestas contra el *Bullying* que se presenten. Recordó que el PRI presentó desde noviembre una iniciativa para realizar un protocolo nacional de diagnóstico y atención contra la violencia escolar. -Una infancia libre de violencia es la clave para alcanzar la transformación que México requiere-, aseguró. Y es que desde la muerte del niño Héctor Alejandro Méndez, en Ciudad Victoria, Tamaulipas, a manos de sus compañeros de secundaria, el *Bullying* es *rending topic* y no precisamente en *twitter*. Emilio, Chuayffet, Secretario de Educación, recibió la encomienda presidencial: combate al acoso, al maltrato, al abuso en las escuelas. **(Ovaciones, p. 2)**

Humberto Musacchio. La república de las letras, SEP: educación a distancia

Con sólo dos años de existencia, la Universidad Abierta y a Distancia de México tituló a sus primeros 38 egresados, quienes cuentan ya con diploma de técnicos superiores universitarios, documento que les entregó el Doctor Fernando Serrano Migallón, Subsecretario de Educación Superior de la SEP. Para el Doctor Serrano Migallón, otras ventajas de este tipo de enseñanza son la flexibilidad de horarios se puede ingresar a los contenidos a cualquier hora, la notoria reducción de costos, la permanente comunicación del educando con el docente y la atención individual para cada estudiante. **(Excélsior, p. 2-Expresiones)**

Campus, Banco mundial y SEP

Apoyados por el Banco Mundial, la Secretaría de Educación Pública (SEP) busca inculcar en jóvenes habilidades socioeconómicas para combatir la poca tolerancia a la frustración, la débil perseverancia o abandono de la escuela, con programas especiales, y así evitar conductas de riesgo. **(El Financiero, p. 36)**

SNTE/CNTE

Monje Loco, A 18 meses...con intereses

Se fue el primer cuarto del sexenio. Ayer domingo, Enrique Peña Nieto festejó año y medio de Gobierno, después de haber logrado sacar al PAN de Los Pinos; tiempo suficiente para lograr algunas certezas y acumular otros tantos pendientes. El éxito de Peña Nieto cabalga entre la Reforma Educativa, el combate a la delincuencia y el incremento del prestigio internacional de México... La voluntad de cambio y la credibilidad presidencial alcanzaron su máximo nivel con la captura de *La Maestra*, Elba Esther Gordillo, lo cual —sin duda— sirvió para limpiar el camino para la Reforma Educativa. Pero los cambios aplaudidos aún no han logrado armonizar el mandato constitucional con las leyes estatales, por la debilidad de algunos gobiernos multicolores secuestrados por las mafias vivas del magisterio. **(Excélsior, p. 17)**

Los Malosos

Según la empresa de Roy Campos, la seguridad pasó al segundo lugar entre los aciertos más importantes de Peña Nieto, superó la Cruzada contra el Hambre, a las reformas en general y a la detención de Elba Esther Gordillo, y sólo se ubica debajo de la Reforma Educativa, mientras la percepción sobre la economía se desploma. **(Impacto, p. 3)**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/06/14	NACIÓN	2

**BAJO
RESERVA**

UNA DEUDA enorme con la sociedad tienen las autoridades educativas federales y locales, pues poco o nada han hecho para frenar la violencia en las escuelas. En diciembre de 2011 el entonces secretario de Educación Pública **Alonso Lujambio**, hoy finado, lanzó un “¡Ya Basta!” contra los alumnos que intimidan, practican *bullying*, discriminan, amenazan, roban e incluso venden droga en escuelas. Sólo que en el seno del consejo nacional de autoridades educativas la iniciativa no fue aprobada. La reunión no tuvo quórum por la ausencia de los entonces secretarios afines, en su mayoría, al SNTE. Los acontecimientos de las últimas dos semanas han regresado la mirada a los documentos elaborados en la SEP y esa es una de las propuestas enumeradas. ¿Habrá llegado la hora de saldar la deuda?

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/06/14	1	16



EPN, fin del primer cuarto

Ayer domingo terminó el primer cuarto del sexenio del presidente Peña Nieto, y desde una perspectiva histórica puede decirse, sin temor a equivocarse, que ha sido sobresaliente.

Diffícilmente encontraremos un arranque de gobierno en que el país se haya movido tanto. Y México se ha movido para bien.

Hay árboles que dificultan ver el bosque: la coyuntura económica y del empleo, por ejemplo. Pero son problemas atávicos, no creados por este gobierno, y que tienden a solucionarse de la mano de la modernización del país que está en marcha.

En este primer cuarto de sexenio no se perdió el tiempo con la persecución política de nadie, sino que se aprovechó la circunstancia para sumar a fuerzas políticas antagónicas y sacar una serie de acuerdos que tenían atado al país.

Se dio un paso gigante al rescatar para el Estado la rectoría de la educación pública, hasta hace poco en manos de un sindicato que tomó todo lo que le dieron de manera irresponsable gobiernos anteriores.

Es cierto que aún es temprano para ver los logros de la reforma educativa. Que hay estados (una minoría) reacios a cumplir con ella. Es cosa de tiempo.

Lo importante es que se frenó la caída libre en que veníamos, y se dotó al Estado y a la sociedad de instrumentos para certificar el desempeño de los maestros, quitar la herencia de plazas magisteriales y terminar con el pase automático de los normalistas a un lugar en la nómina de la SEP.

Se dice fácil, pero es un logro histórico que beneficiará a las siguientes generaciones.

La reforma energética que nos va a permitir aprovechar a cabalidad la riqueza petrolera y de gas que tenemos en el subsuelo, se concretó en este primer cuarto de sexenio.

El petróleo que hasta ahora ha resultado inaccesible para nuestras capacidades financieras y tecnológicas, se va a poder extraer, y se va a incrementar la renta petrolera.

Lo mismo ocurrirá con el gas: tenemos la sexta potencia mundial en reservas de gas, pero importamos a altos costos el 47 por ciento del que necesitamos para el consumo nacional. Ya no vamos a quemar el gas que sale asociado al petróleo.

Con lo anterior se va a frenar el aumento en el precio del gas, lo que va a impactar positivamente en los fertilizantes (que importamos) y en la tortilla (que fabricamos con gas importado y caro), es decir beneficiará la producción de alimentos.

Faltan las leyes secundarias de la reforma energética, pero el clima de diálogo y no de persecución política, van a permitir que éstas se concreten en los próximos días.

Se logró el acuerdo entre las fuerzas políticas para terminar con los monopolios en televisión y en telecomunicaciones. El presidente que, se dijo, estaría entregado a los intereses de los monopolios, les ha puesto competencia.

Tenemos Internet lento, caro y malo. Eso se va a acabar en virtud de las decisiones tomadas en este primer cuarto de sexenio. Habrá competencia en el sector telecomunicaciones, servicios más eficientes y más baratos.

Aún no podemos valorar lo que puede significar para un campesino contar con acceso a Internet, o lo que sirve el GPS para un habitante de la sierra. Ya lo veremos, porque se puede.

Sí, México se ha movido para bien. Ha sido un primer cuarto de sexenio exitoso, aunque reformar no arroje dividendos políticos inmediatos para los reformadores, ni todos los cambios impacten en el bolsillo de un día para otro.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/06/14	OPINIÓN	TRES

EL CRISTALAZO

Los problemas y sus respuestas

Hasta ahora la mejor de todas las acciones ha sido coordinada por el secretario de Educación, Emilio Chuayffet, quien ruega a Dios pero golpea con el mazo de una acción generalizada

Algo innegable en la administración pública mexicana es la rapidez con la cual se hacen pronunciamientos en torno de un asunto, sea cual sea su naturaleza. De un día para el otro todos los aparatos públicos se convierten en una maquinaria sincronizada para inclinarse u orientarse hacia el asunto de moda. O de actualidad, si no se quiere ser sarcástico.

Ese ha sido el caso del *bullying*, problema eterno, ahora magnificado por redes, videos y escándalos instantáneos, y frente al cual se han alzado todas las voces, de la Presidencia de la República hacia abajo en grados mayores o menores con una extensión hacia el Poder Legislativo donde Emilio Gamboa, desde el Senado alerta sobre el clima generalizado de violencia doméstica o escolar.

Hasta ahora la mejor de todas las acciones ha sido coordinada por el secretario de Educación, Emilio Chuayffet, quien ruega a Dios pero golpea con el mazo de una acción generalizada, no sin dejar de advertir el origen de todo esto: el *bullying* es una conducta aprendida desde fuera, cuyo escenario puede ser la escuela. Y en ese sentido se firma un Convenio de Coordinación para Facilitar el Combate a la Violencia en las Escuelas con estos puntos destacados:

...Fortalecer la alerta temprana para identificar oportunamente el problema, crear páginas de internet para la prevención y atención de la violencia, construir redes de colaboración interinstitucional, desarrollar protocolos de actuación para directores, maestros, alumnos y padres de familia, enriquecer los planes y programas de estudios en la educación básica y el bachillerato para fomentar una cultura de prevención, organizar foros de consulta sobre el tema de violencia en la escuela, reforzar la promoción y supervisión en el ejercicio de los derechos humanos, la vida democrática y el aprecio a la

diversidad... Incorporar al programa de escuela para padres las herramientas para la atención de la violencia en la escuela y el hogar...”, y algunas otras más. ¿Serán suficientes, útiles, prácticas y oportunas? Seguramente no, mientras la “Gran Violencia” provenga de las calles; de la vida misma.

JOAQUÍN

La presentación de los documentos oportunamente dispuestos al escrutinio de la Secretaría de la Función Pública y su opinión favorable en el caso denunciado por el PRD, ha dejado en un ámbito de tranquilidad al secretario de Energía Pedro Joaquín Coldwell. Quizá ha pasado la borrasca.

Pero quien difícilmente podrá lavar sus hechos del pasado es precisamente su acusadora, la senadora Dolores Padierna, de cuyo expediente público cualquiera puede recordar algunos datos, como estos, por ejemplo: las denuncias en su contra por traficar con viviendas logradas para Nueva Tenochtitlán, las acusaciones en su contra por comercializar desayunos del DIF; el financiamiento de su campaña como delegada en Cuauhtémoc, por parte de cabareteros, como los dueños del “Lobo-hombro”, antro donde perdieron la vida 21 personas en un incendio; su complicación en el asunto de la leche fecalizada “Betty” y algunos más sin contar con los derivados de su relación conyugal en el control de candidatos a diputados y delegados.

Y luego quiere tirar la primera piedra.

Rafael Cardona

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/06/14	1	19

LA POLÍTICA ME DA MÁS RISA

Erradicar el *bullying* ¡ahora!

SONRISAS: La semana pasada el secretario de Educación Pública, Emilio Chuaffet Chernor, fue muy claro al enfatizar que el origen del fenómeno del *bullying* inicia en el hogar, los medios (televisión, Internet, videojuegos, etcétera) lo acendran, lo promueven y lo fomentan, y que el comportamiento abusivo y agresivo que exhiben algunos niños y jóvenes en la escuela, donde desarrollan, ejercen y perfeccionan acciones contra otros más débiles que ellos (física y mentalmente), no lo aprenden ni lo asimilan en los planteles escolares, sino en el núcleo familiar. *** Por ello resulta de suma trascendencia que lejos de “lavarse las manos” o de desentenderse de esta grave problemática, la Secretaría de Educación Pública (SEP) haya convocado a la firma del Convenio de Coordinación de los Estados para Facilitar el Combate al Acoso y la Violencia en las Entidades, un poderoso paquete de acciones que incluirá la elaboración de un mapa con las escuelas (primarias y secundarias) que presentan la mayor incidencia de casos de *bullying* escolar en México y un estudio nacional sobre el fenómeno de la violencia escolar y su incidencia. *** Y, bueno, ¿qué sigue después de la firma de este convenio?, pues que el Congreso de la Unión, los Congresos de los Estados y la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, ahora sí, se pongan a trabajar de verdad en una ley nacional de prevención, atención y erradicación de la violencia escolar que permita a las entidades contar con un documento guía para que a nivel estatal sólo se tengan que aplicar ciertos cambios o adecuaciones (apegados a sus regulaciones) para que, repito, ahora sí, exista un verdadero combate a este deleznable fenómeno que ya ha cobrado varias vidas de pequeñitos y jóvenes.

RISAS. Los casos más recientes que tenemos documentados, en Tamaulipas, Yucatán y el Estado de México, con saldo de dos niños muertos (uno a causa de los golpes en la cabeza que le fueron propinados por cuatro compañeros que lo azotaron en el piso y otro muerto por un proyectil de un arma de fuego

que le fue disparado a quemarropa en la cabeza que le asestó un compañero) y uno hospitalizado por lesiones en la cabeza al ser azotado en una pared; no hacen más que, además de alarmar, poner de manifiesto que las legislaciones locales son sumamente laxas y que los directivos, maestros, docentes y padres de familia requieren de urgente capacitación para involucrarlos en las dinámicas de combate a este grave problema. *** Y, bueno, los políticos “no venden p’ las”. También ellos requieren de un curso intensivo de sensibilización y comprensión de las graves repercusiones sociales del *bullying*. Al respecto, y como botón de muestra, les comparto la postura de la asambleísta Miriam Saldaña Cháirez, del Partido del Trabajo (PT), quien a través de las redes sociales, de su cuenta de Facebook para ser más específicos, inspirada por el prusiano Friedrich Nietzsche expresa que “el *bullying* no se soluciona en el castigo, sino en la comprensión del fenómeno que lo ocasiona”. *** Sinceramente, no te entiendo, estimada Miriam, ¿estás queriendo decirnos que, por ejemplo, Edgar Arriaga, de 15 años de edad, quien asestó un balazo en la cabeza, durante el turno vespertino, a Ricardo Alvarado Ordóñez, de 13 años de edad, dentro de la Secundaria Oficial 574 “Gustavo Baz Prada” en Atzapán, EDOMEX, en hechos ocurridos a principios de mayo pasado, sólo requiere de ser comprendido por nosotros (la sociedad) y que no es merecedor a ningún tipo de castigo? *** ¿Sabías que el ahora homicida durante casi dos años planeó su crimen después de que el ahora finado lo golpeó por defender a una niña que estaba siendo agredida por Yoevani y que a partir de ese episodio deseó matarlo, como lo dijo en su declaración? Cualquiera con dos dedos de frente podría saber que éste paso de ser un caso de *bullying* a uno de homicidio porque contó con las tres agravantes de la ley: premeditación, alevosía y ventaja.

CARCAJADAS. Así las cosas, en el futuro inmediato, a iniciativa de la SEP se implementarán las siguientes medidas para combatir la violencia en las aulas: 1) Fortalecer la alerta temprana para identificar oportu-


 El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/06/14	1	19

tunamente el problema; 2) Crear páginas de Internet para prevenir y atender la violencia; 3) Construir redes de colaboración interinstitucional; 4) Desarrollar protocolos de actuación para directores, maestros, alumnos y padres de familia; 5) Enriquecer planes y programa de estudios (primarias, secundarias y preparatorias) para fomentar una cultura de prevención; 6) Organizar foros de consulta sobre el tema de la violencia escolar; 7) Reforzar la promoción y supervisión en el ejercicio de los derechos humanos, la vida democrática y el aprecio a la diversidad; 8) Proporcionar materiales a los consejos escolares para que a partir de este mes se realicen talleres con padres de familia; 9) Cada estado contará con una instancia oficial para atender casos de bullying; 10) Fortalecer la función docente hacia una cultura de inclusión, paz y tolerancia; 11) Incorporar al programa de escuela para padres herramientas para atender la violencia en la escuela y el hogar; 12) Fomentar actividades de prevención en los consejos nacional, estatal, municipal y escolar; 13) Desarrollar una comunicación continua en las escuelas

con los papás y actores sociales que participan en la vida cotidiana de los planteles escolares; 14) Empezar una campaña permanente de comunicación para prevenir el bullying, y 15) Elaborar un estudio nacional, estatal y regional del problema e identificar las escuelas de mayor incidencia para diseñar un plan e impulsar soluciones al problema. ¡Manos a la obra!

Contacto: alessandriniyazmin@yahoo.com.mx

Twitter: [@yalessandrini1](https://twitter.com/yalessandrini1)

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/06/14	SOCIEDAD	12

TELÉFONO ROJO
José UREÑA
joseurena2001@yahoo.com.mx



PRD: crónica de una fractura anunciada

LO DICHO: EL PODER DEL PAN ES INDIVISIBLE

1.- El 23 de mayo encabezamos esta columna:

Madero: el poder no se comparte.

Los calderonistas, con Ernesto Cordero de alfil, decían tener asegurada su representación.

Esfuerzo infructuoso, adelantamos entones.

Gustavo Madero y su gente se ha hecho de los órganos del partido y así seguirá por lo menos hasta postular candidatos en 2015.

Malas noticias para Felipe Calderón y quienes a su amparo sueñan con hacerse del PAN en tiempo próximo.

2.- Para desconsuelo de sus enemigos, Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre puede estar tranquilo como priista un buen tiempo más.

No hay cargos contundentes en su contra y sus adversarios han equivocado la táctica al acusarlo de trata, un delito difícilmente acreditable ante las instancias judiciales.

Ese hecho preocupa a los priistas porque tienen Cuauhtémoc tal vez para meses.

Y 3.- el bullying ha sido incorporado a la agenda del gobierno federal.

Si el secretario de Educación Pública, Emilio Chuayffet, encabeza la cruzada nacional en coordinación con los estados, el Congreso se apresta a legislar para sancionar con energía esa práctica.

Hoy no es delito en muchos lugares.

Emilio Gamboa declaró lista a la bancada del PRI para discutir y aprobar normas "encaminadas a combatir de raíz la violencia intrafamiliar y escolar". ☺



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/06/14	1	15



• En el PAN manda Madero

SE SUMAN SENADORES VS. BULLYING. Se acuerda del problema del bullying, que el Presidente **Enrique Peña Nieto** instruyó atender al titular de la SEP, **Emilio Chuayffet**, por el más reciente caso del niño que perdió la vida en una escuela de **Ciudad Victoria, Tamaulipas**, bueno el coordinador de la fracción de senadores del PRI, **Emilio Gamboa**, se sumó a esta campaña y su fracción respaldará todas las acciones legislativas encaminadas a combatir de raíz la violencia intrafamiliar y escolar. Y sin duda hará lo propio **Manlio Fabio Beltrones** con sus 213 diputados en San Lázaro.

ovaciones

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/06/14	1	2

RADIOPASILLO

Contra el *bullying*

Emilio Gamboa, coordinador de los senadores del Partido Revolucionario Institucional (PRI), asegura que respaldarán todas y cada una de las propuestas contra el *bullying* que se presenten.

Recordó que el PRI presentó desde noviembre una iniciativa para realizar un protocolo nacional de diagnóstico y atención contra la violencia escolar.

-Una infancia libre de violencia es la clave para alcanzar la transformación que México requiere-, aseguró.

Y es que desde la muerte del niño **Héctor Alejandro Méndez**, en Ciudad Victoria, Tamaulipas, a manos de sus compañeros de secundaria, el *bullying* es *trending topic* y no precisamente en twitter.

Otro Emilio, Chuayffot, secretario de Educación, recibió la encomienda presidencial: combate al acoso, al maltrato, al abuso en las escuelas.

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/06/14	EXPRESIONES	2



El influyente diputado consigue dinero para un proyecto de su esposa...

SEP: educación a distancia

Con sólo dos años de existencia, la Universidad Abierta y a Distancia de México tituló a sus primeros 38 egresados, quienes cuentan ya con diploma de técnicos superiores universitarios, documento que les entregó el doctor **Fernando Serrano Migallón**, subsecretario de Educación Superior de la SEP. El título es ciertamente rimbombante, pero expresa el deseo de formar técnicos altamente calificados en un ámbito universitario. La citada Universidad tiene 56 mil estudiantes inscritos y a favor de ellos se emplean los avances informáticos que les permiten seguir una carrera desde su hogar e incluso estando de viaje, lo que favorece también a las personas con alguna discapacidad o que han dejado atrás la edad que se supone adecuada para asistir a las aulas, pues hay alumnos con más de 70 años de edad. Para el doctor **Serrano Migallón**, otras ventajas de este tipo de enseñanza son la flexibilidad de horarios —se puede ingresar a los contenidos a cualquier hora—, la notoria reducción de costos, la permanente comunicación del educando con el docente y la atención individual para cada estudiante. Se estima que en 2018 la matrícula de esta modalidad universitaria sumará 250 mil inscritos en las 35 licenciaturas.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/06/14	1	36

CAMPUS

**BANCO MUNDIAL Y SEP
Buscan educar emocionalmente a jóvenes**



Apoyados por el Banco Mundial, la Secretaría de Educación Pública busca inculcar en jóvenes habilidades socioemocionales para combatir la poca tolerancia a la frustración, la débil perseverancia o abandono de la escuela, con programas especiales, y así evitar conductas de riesgo.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/06/14	POLÍTICA	4

Acoso escolar: atención necesaria

En un comunicado difundido ayer, la Presidencia de la República llamó a los padres de escolares a adoptar medidas preventivas frente al acoso escolar o bullying; a poner atención al comportamiento de sus hijos o hijas, mantener una amplia comunicación con ellos y, en caso de que éstos hayan sido víctimas de violencia por parte de sus compañeros, solicitar atención médica oportuna. A renglón seguido, el Ejecutivo federal anunció que la Secretaría de Educación Pública pondrá en marcha, en el último trimestre de este año, un programa piloto para prevenir y reducir el acoso escolar en planteles de preescolar, primaria y secundaria del país.

De su lado, los presidentes de las comisiones de Educación en el Senado y en la Cámara de Diputados anunciaron la construcción de un nuevo marco legal para la prevención y el tratamiento de la violencia escolar; entre las propuestas más polémicas se encuentra una que plantea la reclusión de los niños y jóvenes responsables de acoso escolar por periodos de uno a cinco años.

Los pronunciamientos aludidos tienen como telón de fondo la indignación y consternación social por la reciente muerte de un menor agredido por sus compañeros en Ciudad Victoria, Tamaulipas, y en general, la multiplicación de los ataques en contra de niños y adolescentes en centros escolares del territorio nacional. Ante la expansión y recrudecimiento de ese fenómeno, lo reprochable no es que ahora el Ejecutivo y el Legislativo quieran adoptar medidas en torno al tema, sino, en todo caso, que no lo hayan hecho antes y que debieran ocurrir desenlaces trágicos como el comentado para que se dieran estas reacciones.

No obstante, es necesario y pertinente que la respuesta institucional vaya más allá de una de tipo coyuntural y de control de daños. En particular, las autoridades debieran evitar que las medidas que se vayan a adoptar para combatir estos hechos se centren en el escarnio y criminalización de los niños y adolescentes que incurren en prácticas abusivas contra sus compañeros: a fin de cuentas, los casos de acoso y violencia escolar son una expresión epidérmica de un fenómeno mucho más profundo, cuyo análisis hasta ahora se ha limitado a algunos círculos académicos, y que no ha sido abordado en toda su dimensión desde el ámbito de la política pública.

El caldo de cultivo de ese fenómeno es complejo, aunque a la vista: desde la persistente violencia intrafamiliar –que afecta a uno de cada tres hogares en el país, según un informe difundido el año pasado por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos– hasta la vigencia de un modelo económico que construye y consolida estereotipos sociales en los que se preconiza la supremacía del fuerte sobre el débil y en los que el éxito personal se relaciona con el dominio, por cualquier medio, sobre los demás. A lo anterior debe añadirse el clima de violencia generalizada que subsiste en el país.

En suma, es necesario que los esfuerzos gubernamentales por erradicar el acoso escolar se centren no sólo en aprobar penas severas para los responsables del mismo. Se requieren también medidas preventivas –para lo cual es imprescindible el reforzamiento del control de las autoridades educativas sobre los centros escolares–, pero sobre todo es necesario avanzar en la comprensión de ese fenómeno desde sus causas originarias. De lo contrario, no habrá legislación ni castigo que alcance para evitar la proliferación de casos como los comentados.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/06/14	POLÍTICA	4

Invitación a la ciencia

César Moheno

Hace pocos años compartí muchos de mis afanes con un grupo de científicos de élite. Tuve una gran suerte. En un país en el que para la gran mayoría de los ciudadanos la ciencia es algo complejo, distante, difícil de abordar o francamente inaccesible, buscábamos impulsar un novedoso sistema de enseñanza de la ciencia entre los niños de México. Como la mexicana es una sociedad en la que sólo 2 por ciento de la matrícula de educación superior estudia alguna carrera científica, la idea que perseguíamos era que en un futuro cercano este nuevo sistema permitiera que el número de estudiantes en el área de ciencias básicas se viera incrementado.

Apoiados en la experiencia y las relaciones de don Mario Molina, Premio Nobel de Química, el reto era enseñar en función de la curiosidad e interés de los niños. El Sistema de Enseñanza Vivencial e Indagatoria de la Ciencia, como se llama este método, logra que los niños se entusiasmen con el estudio de la ciencia y la tecnología, que entiendan la relevancia de los pequeños pasos en el desarrollo del conocimiento, que comprendan el valor que la ciencia y el desarrollo tecnológico sustentable tienen en la sociedad.

Esta enseñanza de la ciencia basada en la indagación hace pensar a los niños y los ejercita en habilidades como la observación, el razonamiento, la elaboración de preguntas relevantes, la generación de hipótesis y su verificación con experimentos, por lo que constituye un poderoso instrumento para formar los hábitos y las habilidades necesarias para la innovación y solución eficaz de muchos problemas ambientales y sociales. Impulsar la curiosidad de los niños, aprovechando los temas que les interesan, ayuda al maestro a entrar de manera natural y sencilla a los procesos científicos y a conceptos avanzados, que contribuyen a la formación científica desde la niñez, tan importante para los ciudadanos del siglo XXI, en que la ciencia y la tecnología influyen cada vez más en el desarrollo de nuestras oportunidades de vida.

El trabajo con este Sistema de Enseñanza Vivencial e Indagatoria de la Ciencia logró llegar a 450 mil niños de 11 estados del país y, como proyecto piloto, mostró que mejora todo el ambiente y la actividad escolar, facilita el aprendizaje del español y las matemáticas y da pie para tratar temas de geografía, de conservación del medio ambiente, de historia y de civismo en relación a vivencias que los niños tienen, impulsados por las orientaciones y procesos indagatorios. Así, de manera natural, desarrollan más capacidad y motivación para seguir aprendiendo.

Guillermo Fernández es uno de los grandes impulsores de este sistema y él mismo es un científico con amplios y numerosos galardones internacionales. Un día, mientras conversábamos rumbo a una escuela en uno de los caminos de Hidalgo, Guillermo me contó que la primera vez que la humanidad logró duplicar el volumen de sus conocimientos tardó mil 750 años en hacerlo; la segunda vez sólo le tomó 150 años, estábamos en el año 1900; la subsiguiente lo hizo en 50 años. Hoy se duplica cada cinco años y se estima que en 2020 el conocimiento de la humanidad se duplicará cada 73 días. El desarrollo de las nuevas tecnologías en la creación de este enorme capital en la sociedad del conocimiento es clave.

Esta información tan contundente se presenta como una paradoja en nuestro territorio si hoy sabemos que, de acuerdo con los datos de la encuesta en hogares sobre Disponibilidad y uso de las tecnologías de la información que se dio a conocer hace unos días, en México 46 millones de personas utilizan Internet y, de ellas, 62.6 por ciento tienen entre 12 y 34 años y es el grupo de edad que más usa el servicio. La paradoja se hace enorme si recordamos que de acuerdo al



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/06/14	POLÍTICA	4

Instituto Cervantes, sólo 5 por ciento del contenido que hay en la web se encuentra en español. Aquí está uno de los actuales y grandes retos de México y de las naciones de Iberoamérica.

Es claro que nuestra lengua común nos vincula. Cada palabra dicha en español nos une, evoca la sensibilidad y el pensamiento de nuestros pueblos. Por eso gozamos lo mismo de Sor Juana y de Garcilazo, de Jorge Luis Borges y de Alfonso Reyes, de César Vallejo y Xavier Villaurrutia, de Gabriela Mistral y Rosario Castellanos, de Cartagena de Indias y Zacatecas, de Cuzco y Chichén Itzá, de Agustín Lara y Violeta Parra, de Cervantes y García Márquez, de Carlos Fuentes y Roberto Bolaño, de Alejandro Zambra y Octavio Paz. La lista es infinita. Toda ella es fruto de la creatividad y del diálogo entre nuestros pueblos. Y la pregunta es: ¿por qué frente a ese enorme capital común no hemos logrado construir uno igual en el ámbito de la ciencia?

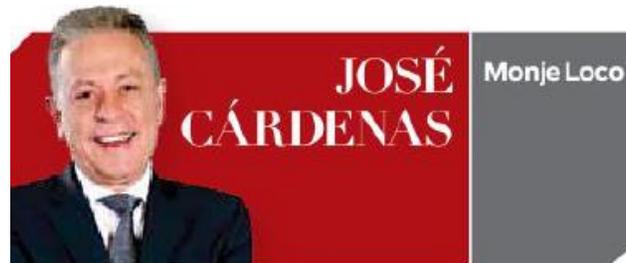
Es claro que el capital de conocimiento científico crece exponencialmente y hoy circula a velocidades inéditas. Las preguntas entonces son sencillas, ¿cómo vamos a compartir todo ese conocimiento a través de los nuevos formatos tecnológicos, de acuerdo a las exigencias de los tiempos y en nuestro idioma? Y la más importante, ¿cómo vamos a dar sentido comunitario a ese capital de conocimiento para impulsar el desarrollo de México? Los científicos y la sociedad toda tienen la palabra. Los invito.

Twitter: @cesar_moheno

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO EN LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/06/14	NACIONAL	17



josecardenas@mac.com

A 18 meses... con intereses

S fue el primer cuarto del sexenio. Ayer domingo, **Enrique Peña Nieto** festejó año y medio de gobierno, después de haber logrado sacar al PAN de Los Pinos; tiempo suficiente para lograr algunas certezas y acumular otros tantos pendientes.

El éxito de **Peña Nieto** cabalga entre la Reforma Educativa, el combate a la delincuencia y el incremento del prestigio internacional de México... pero el caballo desboca en lo económico y financiero. Quizá por eso en la última encuesta realizada por Consulta Mitofsky —dirigida por **Roy Campos**—, el primer mandatario tiene 49% de aprobación ciudadana, el nivel más bajo de los últimos tres sexenios —salvo el caso de **Ernesto Zedillo**, quien llegó a la misma frontera temporal con la pesada carga de la crisis económica a cuestas—.

Para **Peña Nieto**, el arranque del régimen ha sido de claroscuros. Más o menos “mita y mita”.

La voluntad de cambio y la credibilidad presidencial alcanzaron su máximo nivel con la captura de *La Maestra*, **Elba Esther Gordillo**, lo cual —sin duda— sirvió para limpiar el camino para la Reforma Educativa. Pero los cambios aplaudidos aún no han logrado armonizar el mandato constitucional con las leyes estatales, por la debilidad de algunos gobiernos multicolores secuestrados por las mafias vivas del magisterio...

La captura de personajes como **El Chapo Guzmán** y otros capos notables, y el despliegue de fuerzas en Michoacán y Tamaulipas son percibidos como una verdadera intención de llevar la paz a las regiones más golpeadas del país, aunque ello implique la suplantación de gobiernos legales...

Según Mitofsky, la Cruzada Nacional contra el Hambre, el apoyo a los sectores más débiles de la cadena social y la construcción de obra pública muestran opiniones ciudadanas muy favorables.

En lo político, no puede escatimarse el extinto Pacto por México que, en su clímax, otorgó al

Presidente el liderazgo cuestionado por las oposiciones en épocas de campaña. El Pacto fue de impacto y colocó a **Peña Nieto** como un referente global. La convocatoria —surgida del PRD— se percibe como un acierto al haber pavimentado la ruta para las reformas urgentes e inaplazables, sobre todo en materia energética, aunque para ello el gobierno haya cedido a las nocivas imposiciones panistas de centralizar la democracia a través del INE y otorgar a los partidos mil 200 millones de pesos extra... lo cual es tremenda majadería.

El debate de las leyes secundarias ha representado un tortuoso camino para los afanes presidenciales. No es lo mismo atiborrar la Carta Magna de buenas intenciones que plasmar en blanco y negro las leyes reglamentarias.

Pero el punto más flaco de la gestión presidencial sigue siendo en el dinero. La economía no crece lo esperado; para los señores de las finanzas el *Mexican Moment* se esfumó... y el despegue va para largo. El golpe a la confianza presidencial viene de la élite financiera, pero sobre todo del ciudadano común que desapruca lo realizado hasta ahora en el control de la inflación, la falta de empleos y la escasez de dinero en los bolsillos. Si bien el Presidente de la República arribó al poder con un enorme capital político —enriquecido con la esperanza ciudadana por el cambio—, seis trimestres después, la falta de resultados económicos palpables ha desdibujado sonrisas.

Enrique Peña Nieto inicia el segundo cuarto de su sexenio en medio de la expectativa. El debate de las reformas estructurales en el Congreso marcará —sin duda— el futuro de la administración. Los próximos días serán decisivos para consolidar fortalezas o agudizar debilidades de cara a la mitad del sexenio... y a las elecciones federales del próximo año. El porvenir de México se define este mes.

Twitter: @JoseCardenas1
josecardenas.com.mx

Ayer, EPN festejó
año y medio de
gobierno...

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/06/14	MÉXICO	3

LOS MALOSOS

SOBERÓN Y OSORIO, FELICES; SEGURIDAD,
MEJOR QUE ECONOMÍA



Si usted ve con una sonrisa de oreja a oreja a **Miguel Ángel Osorio Chong** es por la encuesta del sexto trimestre de gobierno de **Enrique Peña Nieto** de Consulta Mitofsky.

El estudio coincide con el reconocimiento presidencial a la Semar, de **Vidal Soberón**, en el Día de la Marina en Tampico Tamaulipas, uno de los epicentros de la lucha contra el crimen.

Según la empresa de **Roy Campos**, la seguridad pasó al segundo lugar entre los aciertos más importantes de **Peña Nieto**, superó a la Cruzada Contra el Hambre, a las reformas en general y a la detención de **Elba Esther Gordillo**, y sólo se ubica abajo de la Reforma Educativa, mientras la percepción sobre la economía se desploma.

El estudio al cierre del sexto trimestre concluye que los gobernadores son los peores evaluados, con un bajón de 10 puntos.

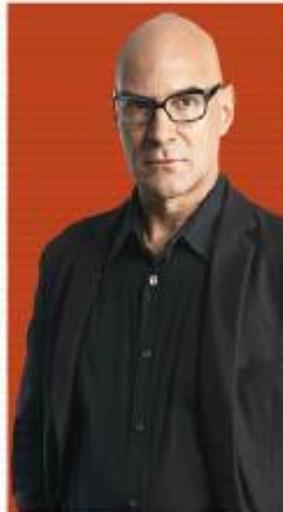
FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/06/14	MÉXICO	5

ANELAFINA

Ahhh...el
amor bonito
de AMLO

Por **Rubén
Cortés**

ruben.cortes@razon.com.mx



Rafael Correa se convierte esta semana en Ecuador en el tercer Presidente de la historia reciente de la región en imponer una dictadura sin necesidad de armas: como antes Chávez en Venezuela, y Ortega en Nicaragua, se podrá reelegir mientras viva, mediante urnas controladas.

Es el sueño de AMLO para México: cambiar la Constitución "burguesa" por una "popular", que permita la reelección presidencial indefinida sin eliminar el pluripartidismo, como demostró Chávez que es posible:

- Apuntalando su poder en el miedo de los pobres a perder las dádivas oficiales.
- Control de los poderes Judicial y Legislativo.
- Fuerte aparato policiaco-militar.
- Chantaje a trabajadores del Estado, obligados a votar por el gobierno para mantener sus empleos.
- Dominio absoluto sobre los medios.

Para conseguir la reelección eterna, Correa espera que su Corte Suprema elija el mecanismo para modificar la Carta Magna: 1.– Que lo apruebe la Asamblea Nacional (el partido de gobierno tiene 100 de 130 escaños); 2.– Un referéndum.

Con cualquiera de las dos, Correa tiene su futuro en el poder garantizado. Además de que todos los medios están de su lado: hace poco rompió en público un ejemplar del diario *La Hora* porque publicó notas en su contra, e interrumpe la programación de emisoras de radio y TV que lo critican.

Igual que AMLO aquí, aun sin ser presidente, pues ayer descalificó en Twitter al columnista Julio Hernández, quien escribió que el líder de Morena otorgó por dedazo las candidaturas de Layda Sansores como gobernadora en Campeche y Ana Gabriela Guevara en Sonora, en 2015.

"Julio Hernández López siempre ha sido opositor a nosotros y partidario del 'todos son iguales', promovido por los conservadores de ahora", escribió el líder de Morena contra el periodista, quien (contrario a lo que afirma AMLO) ha sido por lo general su simpatizante.

Lo que sucede es que a AMLO, como a Chávez en vida, Correa y Ortega, le disgustan la prensa libre y el Poder Legislativo en particular. No olvidemos que, en la actual legislatura, los 38 diputados y 11 senadores que integran el bloque de AMLO no han presentado ni una sola iniciativa.

Al contrario: todos han votado contra todas las reformas presentadas en el Congreso. En la fiscal no presentaron contrapropuesta, en la educativa sólo entregaron un manifiesto de la CNTE y ahora están contra las leyes secundarias de la reforma energética.

Una de ellos, Dolores Padierna, vicecoordinadora del PRD en el Senado, afirmó a principios de año en Sao Paulo, Brasil: "Vamos hacia una nueva etapa del proyecto bolivariano de Venezuela, que ha sido exitoso en Ecuador, en Bolivia, y lo queremos para México".

Es el amor bonito de AMLO: el chavismo en México... como empieza esta semana en Ecuador.

Twitter: @ruben_cortes

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/06/14	PAÍS	5

GAMBIO

Los maestros se capacitan y forman parte de la transformación del país, confirmando su compromiso en los salones de clase. El SNTE los acompaña en su desarrollo profesional, en su actualización para cumplir mejor su compromiso con los niños y los jóvenes

JAVIER GARCÍA

Para el dirigente del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), Juan Díaz de la Torre, y luego del resultado de la negociación salarial, como organización sindical confirmaron que la relación entre el gobierno y los trabajadores está vigente, es decir, "el SNTE se afirma como el representante legal y legítimo de los trabajadores para luchar por mejorar sus condiciones de vida". Para Díaz es fundamental decir eso porque en estos últimos meses surgieron ideas, opiniones, expresiones de que el sindicato estaba débil, que el sindicato ya no tenía algún valor.

"Hemos modificado nuestra ruta en el sentido de ser más eficaces, y al mismo tiempo dándole prioridad a los temas que son la razón misma de la existencia del sindicato lo laboral, lo educativo, lo sindical y un poco menos la actividad de orden político, este es el primer punto. El segundo, debo decir que encontramos en el Gobierno federal, primero sensibilidad para escucharnos, para dialogar y para encontrar –afortunadamente para los trabajadores– una respuesta que si bien no satisface todas

nuestras aspiraciones –que siempre serán muchas más que las posibilidades–, también es cierto que la respuesta está, inclusive me atrevo a decirlo, por encima de otras organizaciones y otros espacios donde se negocia. Eso nos hace reconocer ese esfuerzo que el gobierno hizo y enviar un mensaje a nuestros compañeros de que la respuesta en conjunto mantiene la ruta de ascenso desde hace, cuando menos, 22 años. Desde 1992, cuando hicimos nuestra reforma estatutaria, si hiciéramos una gráfica de barras y pusiéramos lo que hemos logrado en la negociación de cada año, se ha mantenido un crecimiento que no hemos perdido en un solo año. El año pasado y este que es a partir de los que yo he dirigido las pláticas junto con la comisión que acredito para ello, no han sido la excepción y eso manda un mensaje de que el sindicato está en la ruta adecuada, sin necesidad de beligerancia o protagonismo personal, hemos logrado mantener el crecimiento, darle vigencia al sindicato y dar respuesta a los trabajadores y cumplir, dar el mensaje a

la sociedad, a los padres de familia y a nuestros alumnos, que pueden contar con sus maestros.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/06/14	EL CORREO ILUSTRADO	2

De maestros a autoridades del Colegio de Bachilleres

Ante la inminente huelga que el Sintcb estallará el 3 de junio, los maestros del colegio manifestamos: es responsabilidad de la administración el estallamiento, por su sistemática violación al contrato colectivo de trabajo. La política del colegio es el trato irrespetuoso para alumnos y docentes. Ante la irracional decisión de la autoridad de finalizar el semestre un mes antes de lo que el calendario escolar estipula, anunciamos que no capturaremos calificación alguna, pues faltan contenidos por cubrir, lo que acarrearía deficiencias en la formación de los alumnos.

Si las autoridades asientan por su cuenta una calificación, estarían haciendo una farsa, pues ello no reflejaría un aprovechamiento real y estarían violando la ley al suplantar a los maestros.

Exhortamos a padres y alumnos a que exijan a las autoridades que se respete el calendario escolar, resuelvan ya la posible huelga, y en caso de que las calificaciones dadas por el colegio no coincidan con las que asentaremos al concluir normalmente el semestre, dirijan sus reclamos a la dirección general.

Invitamos a los docentes a no capturar calificaciones, para no volvernos cómplices de la autoridad y esquirolas de los compañeros que sostienen el movimiento. Exigimos a las autoridades que en caso de que no haya huelga se retomen las actividades normales con los alumnos hasta concluir el 27 de junio.

Filiberto González Beltrán, Sabina Gómez Murga, Juan C. Jara Vargas, Ganivet Ramírez Matildes, Arturo Mendoza Torres, Ariel Barroso Perea, Marcelino Vargas García, Víctor Hurtado, Irma Pedraza Ramírez y Carlos Dipotex Chong

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/06/14	NACIONAL	14

DE LA TORRE

DEMANDA EDUCATIVA

